construir más

y construir mejor

CAMARA
CHILENA
DE LA
CONSTRUCCION

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

UN AÑO DE ACTIVIDAD

Frente a los mil variados problemas y asuntos de su incumbencia, nuestra Cámara puede mirar con legítima satisfacción el balance de lo realizado en este período.

Tanto a través de la campaña de difusión desarrollada usando todos los medios publicitarios a su alcance, como mediante la acción directa ejercida en numerosas gestiones ante los poderes públicos, en defensa de los derechos de sus asociados, o con miras a obtener mejores condiciones técnicas, legales y sociales para la actividad constructora, la institución es hoy suficientemente conocida y goza de sólido prestigio ante las esferas oficiales y la opinión pública en general.

Pero la Cámara no se ha limitado a satisfacer las necesidades directas de sus asociados. La conciencia de que la mejor garantía de un normal desarrollo en cualquier tipo de faenas se basa en las correctas relaciones entre el capital y el trabajo, ha informado su política, cuya acción social en favor de los obreros de la construcción ha sido intensa y fructífera.

En las diversas secciones de esta Memoria, ustedes encontrarán relaciones más detalladas de las principales actuaciones que le han cabido a nuestra institución en el año transcurrido desde la última Junta General, y durante el cual 192 nuevos socios firmaron los registros.

La Caja de Compensación, Departamento que cumplió el propósito de pagar asignaciones familiares a los obreros antes de que dicho pago constituyera una obligación legal, fué reconocida en el DFL. respectivo. Actualmente atiende a 251 firmas afiliadas, llegando a pagar en Abril último un total de 19.587 cargas.

El lema de "Hacia la casa propia por el propio esfuerzo", es bandera que agita el recién creado Departamento de Promoción de Cooperativas de Vivienda, que está dando a las organizaciones de esa índole toda la ayuda técnica posible, proporcionando estatutos y contabilidades tipo y estructurando cursos de educación cooperativa para la formación de dirigentes.

En foros sobre: la Ley Pereira, Concepto de Construcción Suntuaria y Cooperativas de Vivienda, la Cámara ha abogado —y conseguido en parte— mayores facilidades para que la iniciativa privada pueda concurrir con el máximo de potencia a la solución del déficit habitacional chileno.

Cursos de capacitación para obreros carpinteros, realizados en la Casa de Talleres de San Vicente, patentizan el esfuerzo de la Cámara para mejorar las condiciones profesionales del trabajador, obteniendo en el hecho una mejor calidad y el consiguiente abaratamiento de las obras de construcción.

Una Compañía de seguros ya en funcionamiento, facilitará notablemente muchas actividades constructoras, en especial los contratos de obras públicas.

Informes sobre materias de legislación social y del trabajo, impulso a proyectos relacionados con la industria, participación directa en la confección de leyes y reglamentos que benefician a la construcción, han sido asimismo, preocupación permanente de nuestra entidad.

En suma, el balance de un año de actividad nos permite afirmar que hemos cumplido en la prosecución del ideal estampado en nuestro lema: "CONSTRUIR MAS Y MEJOR".

COMISIONES

ACCION SOCIAL

Presidente:

Sr. SERGIO SILVA B.

„ DIEGO VERGARA T.
„ MARIO NAVARRO A.
„ JAVIER VIDAL G.
„ SERGIO OSSA P.
„ LUIS NEUT L.
„ JORGE SANCHEZ U.

Secretario:

Sr. JOSE M. FUENTES M.

MATERIALES Y ESTADISTICAS

Presidente:

Sr. LUIS NEUT L.

„ DIEGO VERGARA T.
„ RAFAEL DONOSO C.
„ EUGENIO MAFFEY L.
„ EUGENIO GUZMAN L.
„ JUAN CONRADS W.
„ DANILO POKLEPOVIC P.

Secretario:

Sr. TEOFILO MANSILLA C.

DIFUSION Y FOMENTO

Presidente:

Sr. ERNESTO PINTO L.

„ LUIS NEUT L.
„ SERGIO SILVA B.
„ WALTER BRUCE S.
„ OSVALDO LARRAIN E.
„ EDUARDO UGARTE E.

Secretario:

Sr. JOSE M. FUENTES M.

OBRAS PUBLICAS

Presidente:

Sr. WALTER BRUCE S. J.

„ ALBERTO FIGUEROA V.
„ LUIS ERAZO N.
„ ENRIQUE BENITEZ B.
„ RAUL VARELA
„ LUIS PRIETO V.

Secretario:

Sr. EDUARDO UGARTE E.

VIVIENDA

Presidente:

Sr. OSVALDO LARRAIN E.

„ LUIS PRIETO V.
„ FERNANDO CASTILLO V.
„ RAUL PAIVA
„ ANTONIO ESCOBAR T.

Secretario:

Sr. EDUARDO UGARTE E.

LEGISLACION

Presidente:

Sr. DANILO POKLEPOVIC P.

„ CARLOS NAVARRO
„ SAMUEL GONZALEZ C.
„ FRANCISCO SOZA C.
„ RAUL DUCCI C.

Secretario:

Sr. FCO. JAVIER CRISTI T.

REPRESENTANTES

Ante el Consejo Técnico de la Dirección General de Enseñanza Agrícola, Comercial y Técnica, Sr. Javier Vidal G.

Ante el Centro Científico de la Vivienda, Sres. Mario Navarro A., Emilio Duhart y Enrique Benítez Bunster.

Ante las Subcomisiones de la Junta Ejecutiva del Plan Nacional de la Vivienda:

Sr. Pablo Vicuña D. *(Subcomisión de Planificación);*
Sr. Walter Sommerhoff R. *(Subcomisión de Finanzas);*
Sr. Luis Prieto V. *(Subcomisión de Urbanización y Viviendas);*
Sr. Luis Neut Latour *(Subcomisión de Materiales e Industrias de la Construcción);*
Sr. Patricio Pinto Stevenson *(Subcomisión de Iniciativa Privada y Cooperativas).*

Ante la Junta de Conciliación Especial para la Construcción de Santiago, Sres. Luis Neut L., Ernesto Pinto L. y Luis Prieto V.

Delegación Patronal a la IV Reunión de la Comisión de Construcción, Ingeniería Civil y Obras Públicas de la Organización Internacional del Trabajo, Sres. Eugenio Guzmán L. y Diego Vergara T.

L. CIFUENTES

A. RISOPATRON

W. SOMMERHOFF

W. BRUCE

L. NEUT

DIRECTORIO
de la Cámara Chilena de la Construcción

Presidente:
Sr. LUIS CIFUENTES L.

Vicepresidente:
Sr. ALBERTO RISOPATRON B.

Director-Tesorero:
Sr. WALTER SOMMERHOFF R.

Directores:
Sr. ERNESTO AYALA O.
" WALTER BRUCE S. J.
" JUAN CONRADS W.
" RAFAEL DONOSO C.
" JULIO DONOSO D.
" RICARDO LABARCA B.
" OSVALDO LARRAIN E.
" FLAVIAN LEVINE B.
" LUIS NEUT L.
" ENRIQUE BENITEZ B.
" DANILO POKLEPOVIC P.

Consejeros:

Sr. EUGENIO GUZMAN L.
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE

Sr. DIEGO VERGARA T.
INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE

Sr. GUSTAVO BOETSCH R.
ASOCIACIÓN DE INGENIEROS DE CHILE

Gerente:
Sr. EDUARDO UGARTE E.

Secretario:
Sr. FCO. JAVIER CRISTI T.

R. LABARCA

R. DONOSO

D. POKLEPOVIC

E. BENITEZ

E. AYALA

F. LEVINE

J. CONRADS

O. LARRAIN

J. DONOSO

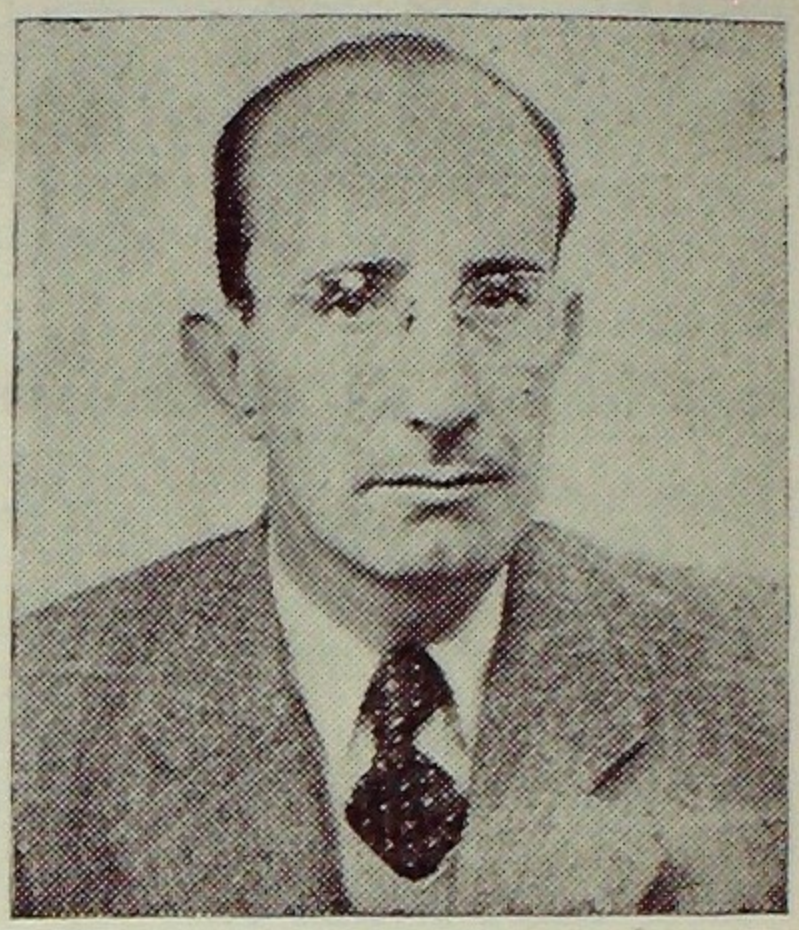

JORGE PASCAL LYON

Socio y Director fundador de la Cámara, Jorge Pascal Lyon (Q.E.P.D.), fué uno de los más entusiastas y esforzados impulsadores de la idea de agrupar en una institución a todos los sectores que intervienen en la industria de la construcción. Su laboriosidad, capacidad organizadora y bonhomía fueron factores fundamentales para que la institución alcanzara la fuerza y madurez que hoy son reconocidas por la opinión pública del país. Su trágico fallecimiento, ocurrido a mediados del año pasado, es sinceramente lamentado por todos quienes tuvimos ocasión de aquilatar sus relevantes cualidades de inteligencia, bondad y espíritu de empresa. Al colocarlo en la galería de sus Directores ilustres, la Cámara rinde un merecido y emocionado homenaje a su memoria.

MEMORIA

Que el Directorio de la Cámara Chilena de la Construcción presenta en conformidad con el Art. 17 de los Estatutos, a la consideración de la Tercera Junta General de Socios, y que comprende las actividades desarrolladas entre el 15 de Julio de 1953 y el 30 de Junio de 1954.

ORGANIZACION Y DESARROLLO

El término de este nuevo año de actividades encuentra a nuestra Institución sólidamente organizada y afianzada en su papel de genuina representante de una industria que, como la construcción, tiene una importancia decisiva en el desarrollo económico y social del país.

Debemos decir con íntima satisfacción que las altas finalidades de la Cámara y su trascendencia como organización, han sido ampliamente comprendidas por todos los sectores de la industria, cuyos miembros han acudido a engrosar sus filas, proporcionándole así la solidez y respaldo que han dado a la institución el prestigio indiscutible de que hoy día goza. Este mismo hecho, unido a la ponderación y ecuanimidad que han caracterizado sus acciones, se ha traducido en la cada vez mayor influencia que le reconocen el público en general y los organismos oficiales, como se ha hecho patente a través de las múltiples consultas que le han sido formuladas y la participación que le ha sido pedida en el estudio y tramitación de numerosos proyectos que directa o indirectamente tienen relación con la actividad constructora.

Segunda Junta General de Socios

Con la solemnidad de costumbre y asistencia de un número superior a 200 señores asociados, se llevó a efecto el día 14 de Julio de 1953 la Segunda Junta Ordinaria Anual, en la que fueron aprobados la Memoria y el Balance presentados por el Directorio.

Correspondió también, en esa oportunidad, proceder a la elección de 4 Directores del Grupo A y 3 del Grupo B, obteniendo las más altas mayorías los señores Luis Cifuentes L., Alberto Risopatrón B., Walter Bruce S. y Osvaldo Larraín E., del Grupo A; y los señores Ernesto Ayala O. y Flavián Levine B., del Grupo B., quienes fueron, en consecuencia, proclamados Directores por la Junta, por un período de dos años, en conformidad a los Estatutos.

Directorio

Con las designaciones hechas por la Junta, el Directorio durante este período quedó compuesto por las siguientes personas:

Representantes del GRUPO A:

Señores: Walter Bruce S., Luis Cifuentes L., Rafael Donoso C., Julio Donoso D., Ricardo Labarca B., Osvaldo Larraín E., Luis Neut L., Jorge Pascal L., Alberto Risopatrón B.

Representantes del GRUPO B:

Señores: Ernesto Ayala O., Juan Conrads W., Flavián Levine B., Danilo Poklepovic P., Walter Sommerhoff R.

Variaciones habidas en el Directorio durante el período

A la fecha de la Segunda Junta, los señores Luis Prieto Vial, Enrique Benítez Bunster y Jorge Matetich Fernández reemplazaban en sus cargos a los Directores ausentes, señores Risopatrón, Conrads y Bruce, respectivamente. Los primeros continuaron ejerciendo su reemplazo hasta el regreso de los titulares.

Asimismo, durante el período, se ausentaron al extranjero por más de tres meses los Directores señores Luis Cifuentes L. y Osvaldo Larraín E., los que fueron reemplazados, el primero por don Enrique Benítez —quien ya había cesado en su anterior subrogación— y el segundo por don Sergio Larraín García Moreno.

La Cámara hubo de lamentar el sensible fallecimiento del socio y Director fundador don Jorge Pascal Lyon, ocurrido en las trágicas circunstancias que son de todos conocidas. A su brillante y abnegada labor dedicamos un merecido recuerdo en otras páginas de la presente Memoria. El Directorio, en reconocimiento de la eficiente y esforzada labor desarrollada por el señor Enrique Benítez en sus anteriores subrogaciones, acordó designarlo en carácter definitivo como Director en reemplazo del señor Pascal Lyon.

El Directorio celebró un total de 44 reuniones en el período que termina.

Mesa Directiva

Los señores Luis Cifuentes L., Alberto Risopatrón B. y Walter Sommerhoff R., fueron reelegidos para los cargos de Presidente, Vicepresidente y Tesorero, respectivamente, en la reunión constitutiva del nuevo Directorio.

Durante la ausencia del Presidente y del Vicepresidente titulares, don Luis Cifuentes L. y don Alberto Risopatrón B., correspondió a don Luis Prieto V. ejercer la Presidencia de la Cámara, la que desempeñó con acierto y dedicación, en momentos de excepcional actividad. El Directorio se complace en dejar constancia de tan valiosa colaboración.

Consejerías

Compartieron una vez más las responsabilidades del Directorio, los señores Diego Vergara T., Eugenio Guzmán L. y Gustavo Boetsch R., quienes, en su calidad de Consejeros en representación del Instituto de Ingenieros, Colegio de Arquitectos y Asociación de Ingenieros de Chile, respectivamente, fueron también magníficos nexos de relación con las instituciones mencionadas.

El Supremo Gobierno, por intermedio del Ministerio del Trabajo, solicitó de la Cámara la designación de dos delegados patronales que debían integrar la representación de nuestro país en la Cuarta Reunión de la Comisión de la Construcción, Ingeniería Civil y Obras Públicas de la Oficina Internacional del Trabajo, a realizarse en Ginebra en los meses de Octubre y Noviembre de 1953. El Directorio estimó que tal designación debía recaer en dos representantes de aquellas profesiones que mayor ingerencia tienen en el proceso de la construcción, como son arquitectura e ingeniería y, de consiguiente, propuso a los señores Diego Vergara T. y Eugenio Guzmán L., quienes han rendido un interesante informe sobre las materias tratadas en la reunión.

Durante la ausencia del señor Guzmán, se desempeñó como Consejero del Colegio de Arquitectos, con gran acierto, el señor Antonio Escobar T.

Movimiento de Socios

La institución ha tenido en el presente período un fuerte incremento en el número de sus socios. El movimiento ha sido el siguiente:

Socios al 14-VII-53		533	
Fallecimientos	3		
Retiros	9		
Eliminaciones	8	20	513
Ingresos			192
TOTAL DE SOCIOS AL 30-VI-54			705

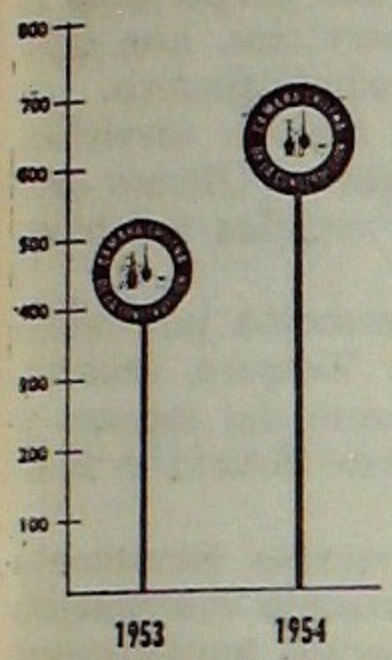

Socios de la Cámara Chilena de la Construcción al 30 de Junio 1953 y 30 de Junio 1954.

La cifra anterior se distribuye en la siguiente forma, entre Santiago y provincias:

Santiago	547
Valparaíso	101
Concepción	48
Osorno y Valdivia	9
	705

Dejamos constancia del lamentable fallecimiento, durante el período, de los socios señores Jorge Pascal, Nicolás Laso y Víctor Contreras. (Q.E.P.D.).

Cuotas Sociales

En la Asamblea Extraordinaria celebrada conjuntamente con la Segunda Junta Ordinaria, fué aprobada la proposición del Directorio en orden al cobro a los señores asociados de una cuota extraordinaria destinada a cubrir el déficit arrojado por el balance y derivado fundamentalmente del rápido incremento de las actividades sociales. Por esta misma razón, y para hacer frente, además, a los mayores desembolsos impuestos por la inflación, el Directorio, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos, acordó el reajuste de la cuota ordinaria básica anual, aumentándola a la suma de $ 1.200.

Las medidas anotadas, unidas a los importantes aportes extraordinarios recibidos durante el ejercicio de parte de la Compañía de Acero del Pacífico, de la firma Cristavid, S. A. y de algunos de los miembros de la Caja de Compensación, han hecho posible cerrar satisfactoriamente el balance que se somete a la consideración de esta Junta.

Relaciones Públicas

Audiencias y entrevistas:

Excmo. señor Presidente de la República.
Excmo. señor Vicepresidente de la República, don Osvaldo Koch.
Ministros de Hacienda, señores Felipe Herrera L. y Gmo. del Pedregal.
Ministros de Economía y Comercio, señores Gmo. del Pedregal y David Montané.
Ministro de Obras Públicas, señor Orlando Latorre.
Ministros del Trabajo, señores Oscar Herrera P. y Pedro Foncea A.
Ministro de Salud Pública, señor Eugenio Suárez H.
Contralor General de la República, señor Enrique Bahamondes.
Intendente de la Provincia, señor Santiago Danús P.
Subsecretario de Economía, señor Oscar Salas E.
Subsecretario del Trabajo, señor Enrique García G.
Tesorero General de la República, señor Ignacio Lorca G.
Presidente del Consejo Nac. de Comercio Exterior, Sr. Oscar Herrera P.
Gerente General del Consejo Nacional de Comercio Exterior, señor Jorge Dávila.
Presidente del Banco del Estado de Chile, señor Jorge Prat E.
Directores Generales y Subdirectores del Ministerio de Obras Públicas.

Notas despachadas sobre diversas materias: 171.

Organización Administrativa

La materialización de las iniciativas nacidas de las Comisiones de Trabajo y el deseo del Directorio de que la institución proporcione a sus asociados cada vez más eficientes y variados servicios, han obligado a un permanente reajuste de la organización administrativa.

La Cámara cuenta hoy día con los siguientes nuevos servicios: Difusión y fomento; Estadística; Promoción de cooperativas; Oficina central de servicio social, y asesorías, jurídica de leyes sociales y tributarias, y de orientación cooperativa.

Además, se ha contratado una asesoría de información parlamentaria, servida por el prestigioso abogado don Luis Vergara Donoso, que mantiene a la institución permanentemente al tanto del ingreso y tramitación de aquellos proyectos de ley que afectan directa o indirectamente a la construcción.

Con respecto a la Caja de Compensación, el notable incremento de sus actividades le ha impuesto, asimismo, un sensible crecimiento administrativo, sin perjuicio del uso de los más modernos implementos mecánicos para la simplificación de sus operaciones. Debe tenerse presente que la Caja, no obstante constituir un Departamento de la Cámara, goza de un financiamiento especial y sus gastos, por consiguiente, no afectan a los fondos generales de la institución.

Planta Administrativa

GERENTE: Sr. Eduardo Ugarte E.

SECRETARIA:

Secretario: Sr. Fco. Javier Cristi T.
Difusión y Fomento: Sr. José M. Fuentes M.
Estadística: Sr. Teófilo Mansilla C.
Contador: Sr. Ricardo Hudson.
Ayudante de Contador y Cobranzas: Sra. Amalia Pinto de O.
Secretaría: Srta. Nancy Chambers H. y Sr. Juan Rodríguez F.

ASESORIAS:

De Informaciones Parlamentarias: Sr. Luis Vergara D.
De Asistencia Cooperativa: Sr. Patricio Pinto S.
De Legislación Social y Tributaria: Sr. Guillermo Le-Fort C.

DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS:

Jefe del Depto.: Sr. Adriano Rossi R.
Visitadora Social: Srta. Nelly Manríquez Ll.

CAJA DE COMPENSACION:

Gerente: Sr. Jorge Sánchez U.
Contador: Sr. Eduardo Rogers R.
Fichero y Kardex: Srtas. María Arcos G., Inés Bretos, Marta Cristi T., Adriana Moreno V., Marta Silva R., Loreto Urrejola M.

Sucursal Valparaíso:

Agente: Sr. Hernán Soffia P.
Ayudante: Sr. Eduardo Leyton.

Sucursal Concepción:

Agente: Srta. Erika Berg B.
Ayudante: Srta. Selfa Romero.

SERVICIO SOCIAL:

Visitadora Jefe: Srta. Cristina Errázuriz V.
Visitadoras: Srtas. Ana María Allende G. y Marta Rodríguez.

ACCION SOCIAL

Las armónicas relaciones entre el capital y el trabajo derivadas de la equitativa aplicación de las disposiciones legales en materia social y de la preocupación patronal por resolver los múltiples problemas de todo orden que afectan a los empleados y obreros, deben constituir una preocupación permanente de instituciones como la nuestra.

Entendiéndolo así la Cámara ha dedicado una parte importante de su esfuerzo, no sólo a velar por el normal juego de las leyes del trabajo, interviniendo en cada caso en que éste ha sido amagado, sino que también ha puesto en práctica, a través de su Comisión respectiva, numerosos proyectos de beneficio social.

Caja de Compensación

Creada con el fin de que las empresas de la construcción pudieran dar asignación familiar a sus obreros, La Caja de Compensación significó adelantarse a las medidas oficiales que establecieron este beneficio en forma obligatoria y que constituye, sin duda, una forma más equitativa de remuneración del trabajo. En efecto, la Caja comenzó a funcionar en Abril de 1953, y ya en Junio del año pasado contaba con 11 firmas afiliadas, prestando atención a un total de 5.000 obreros, que representaban un total de 4.200 cargas de familia. En pleno desarrollo la encontró entonces el Decreto con Fuerza de Ley Nº 245, dictado el 31 de Julio por el Supremo Gobierno, en uso de las facultades que le fueron conferidas por la Ley 11.151, y que sancionó el derecho de todos los obreros del país a percibir salarios familiares.

Una activa labor cupo desarrollar al Consejo Directivo y a los Gerentes de la Cámara y la Caja, para obtener que el Decreto con Fuerza de Ley que se gestaba contemplara no sólo la creación de un organismo estatal destinado a cumplir sus finalidades, sino que también la posibilidad amplia de existencia de las Cajas de Compensación que constituyen auxiliares indispensables dentro del sistema. Antecedente decisivo para obtener este reconocimiento lo constituyó el magnífico pie de organización en que nuestra Caja se encontraba ya, y que significa-

Los kardex de la Caja de Compensación registran los obreros de 251 empresas afiliadas a la Cámara Chilena de la Construcción, para los efectos de pago de asignación familiar. En Abril de 1954, se han cancelado asignaciones correspondientes a 26.603 cargas.

ba una demostración positiva y práctica de los beneficios de este tipo de instituciones.

En la actualidad, la Caja abona a los obreros 8 pesos diarios por carga, percibiendo el 13% de imposición patronal sobre los salarios y sin cobrar nada a los obreros.

El siguiente cuadro de cifras estadísticas revela la importancia adquirida por la Caja de Compensación en el último período:

1º *Solicitudes recibidas:* Santiago	10.410
Solicitudes recibidas: Valparaíso	1.456
Solicitudes recibidas: Concepción	2.159
	14.025
2º *Solicitudes aceptadas:* Santiago	8.785
Solicitudes aceptadas: Valparaíso	1.161
Solicitudes aceptadas: Concepción	1.942
	11.888
3º *Total obreros beneficiados en Abril:* Santiago	6.574
Total obreros beneficiados en Abril: Valparaíso	753
Total obreros beneficiados en Abril: Concepción	1.457
	8.784
4º *Cargas canceladas en Abril:* Santiago	19.587
Cargas canceladas en Abril: Valparaíso	2.602
Cargas canceladas en Abril: Concepción	4.414
	26.603
5º *Firmas afiliadas hasta Mayo:* Santiago	158
Firmas afiliadas hasta Mayo: Valparaíso	52
Firmas afiliadas hasta Mayo: Concepción	41
	251
Promedio de cargas por obrero beneficiado	3,03

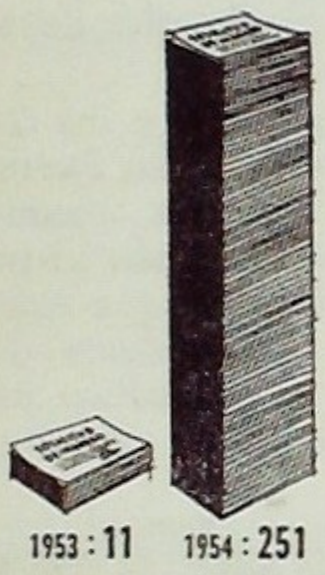

Empresas afiliadas a la Caja de Compensación al 30 - VI - 1953 y 30 - VI - 1954.

Cursos para obreros

Con el auspicio de la Cámara y la colaboración de la Casa de Talleres de San Vicente, se inició en Septiembre de 1953, el primer curso de capacitación para obreros en el ramo de carpintería.

Los 36 postulantes admitidos, fueron sometidos durante el desarrollo del curso, a una selección rigurosa, fundada en la capacidad e interés demostrados. Es así como sólo 15 alumnos han obtenido su diploma y carnet de competencia que les fué entregado conjuntamente con el premio de estímulo, consistente en un equipo completo de herramientas para carpintería de construcción.

En la misma ceremonia de terminación del primer curso, fueron recibidos los 39 nuevos alumnos del segundo, los que fueron seleccionados por concurso de antecedentes.

La comprobación práctica que se obtenga de un mejoramiento efectivo de la capacidad técnica de los obreros, como resultado de esta enseñanza, dará la pauta sobre su ampliación futura, tanto en el número de alumnos, como en la diversificación a otras especialidades.

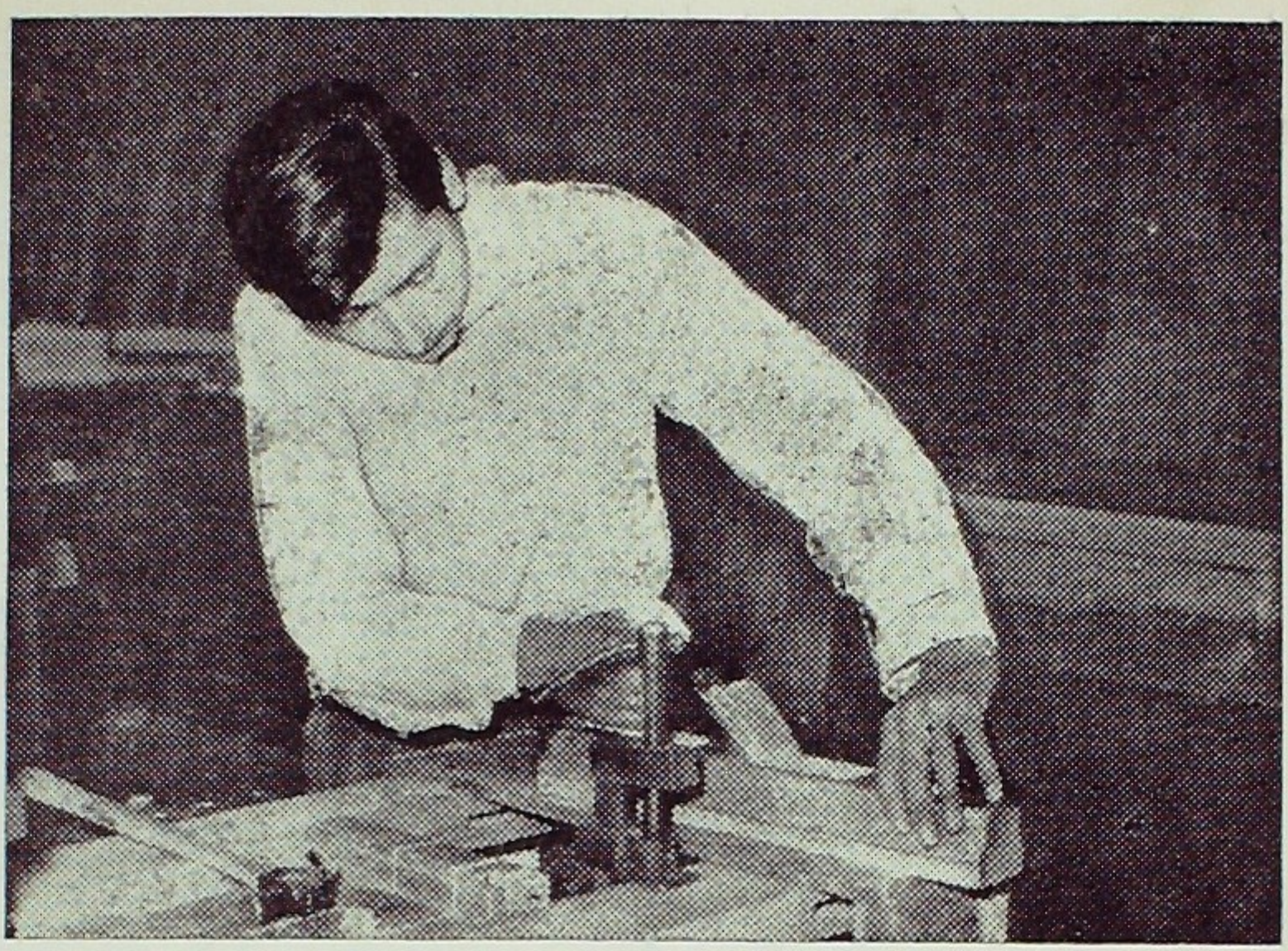

Uno de los alumnos del curso de capacitación para carpinteros, organizado por la Cámara, ejecuta una de sus tareas. Se proyecta extender esta iniciativa a otras actividades.

Llamamos la atención hacia el hecho de que la preferencia y mejores condiciones económicas de trabajo que los patrones otorguen a aquellos obreros que acrediten haber completado su ciclo de perfeccionamiento, serán factores determinantes en el buen éxito de esta iniciativa.

El Directorio confía en que el esfuerzo económico y de organización que se realiza será ampliamente comprendido por obreros y patrones, para beneficio común y de la construcción en general.

Colonias de vacaciones

Con el objeto de ofrecer a los hijos de los obreros de la construcción la oportunidad de gozar de temporadas de descanso y esparcimiento, la Cámara está próxima a finiquitar un convenio con la Liga Contra la Tuberculosis, institución que posee en Cartagena un edificio y terrenos dedicados al funcionamiento de colonias veraniegas.

El convenio que se gesta con la mencionada institución consulta la construcción, por parte de la Cámara, de un nuevo cuerpo de edificio y la dotación de los elementos necesarios para aumentar considerablemente la capacidad de las instalaciones; y la cesión, por parte de la Liga, de un número de plazas que permitirá a la Cámara el envío de un número aproximado de 1.800 niños anualmente, en sucesivas colonias.

La materialización de este convenio significará a la Cámara poder llevar a la práctica su propósito de proporcionar sanas vacaciones a los hijos de los obreros, obviando al mismo tiempo las naturales dificultades que involucra la administración y control de un plantel de esta naturaleza, mediante el aprovechamiento de la organización y experiencia de largos años con que cuenta la Liga.

El establecimiento de estas colonias se hará dentro del programa de beneficios sociales adicionales que la Caja de Compensación puede otorgar a sus afiliados, conforme a su Reglamento Interno, y financiadas con sus disponibilidades propias.

La selección de los niños se hará por intermedio del Servicio Social, de entre las familias de los obreros afectos al régimen de asignación familiar de la Caja.

Fomento cooperativo

El grave problema habitacional no puede ser encarado sólo por iniciativa gubernamental, sino que su solución debe buscarse en una acción conjunta del Estado y de los particulares.

El sistema cooperativo ha sido, en diversos países, uno de los medios más adecuados para encauzar los ahorros populares hacia la construcción de viviendas. Las iniciativas en este sentido desarrolladas en nuestro país se han visto en gran parte entrabadas por una deficiente preparación en los principios que informan el régimen de cooperación, a la vez que por una falta de encauzamiento técnico y de apoyo económico a tales esfuerzos.

Estas circunstancias movieron a la Cámara, a través de su Comisión de Acción Social, a estructurar un Consejo técnico y un Departamento de carácter permanentes, destinados a promover, ayudar, asesorar y dirigir a todos los núcleos de personas interesadas en agruparse bajo el sistema cooperativo.

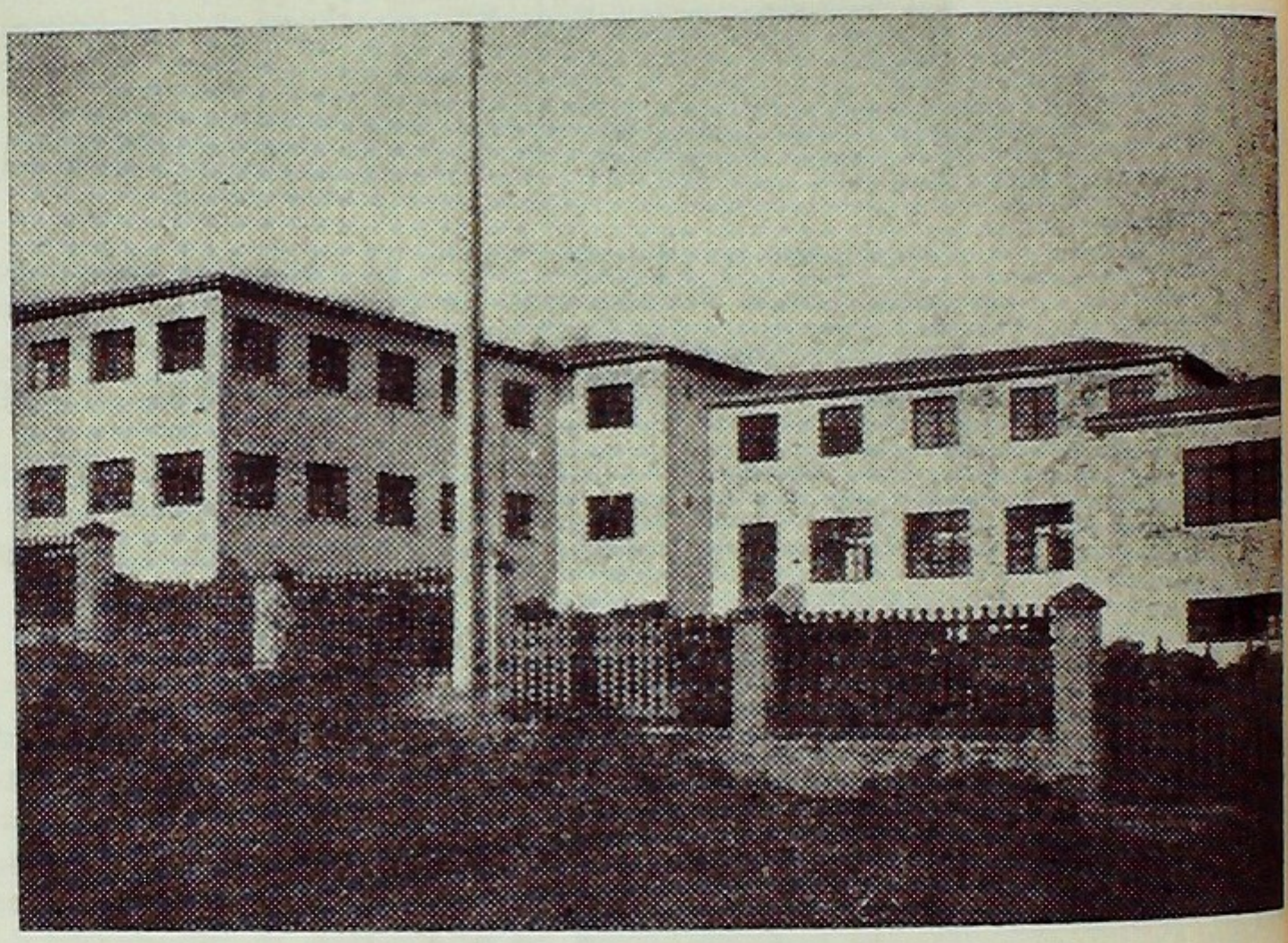

Casa de reposo de la Liga Chilena contra la Tuberculosis, en Cartagena. Un convenio suscrito con esta institución, permitirá a la Cámara Chilena de la Construcción, el envío a reposo, de 1.800 hijos de obreros, cada año.

Como primera medida se realizó un Foro público en el Teatro Balmaceda, con gran asistencia de autoridades, profesores y alumnos del Centro de Entrenamiento Cooperativo de la Unión Panamericana, y dirigentes gremiales y de cooperativas. De este Foro se obtuvieron interesantes conclusiones que condensan los problemas y aspiraciones de quienes desean abordar su problema habitacional por el sistema cooperativo y han servido de programa y base de organización del Departamento recientemente creado por la Cámara.

El Departamento así estructurado se ha puesto en contacto con los diversos centros mundiales de estudios cooperativos, manteniendo comunicación con ellos para estar al corriente de los métodos y técnicas más recientes relacionadas con el cooperativismo.

Ha dado especial importancia a la educación cooperativa, base esencial para el buen desenvolvimiento de cualquiera sociedad de este tipo. Cuenta para ello con personal especializado; con el valioso aporte del Jefe de la Sección Educación Cooperativa del Ministerio de Economía; y con la colaboración de las Embajadas de Canadá y Estados Unidos, que han puesto a su disposición diversos materiales informativos.

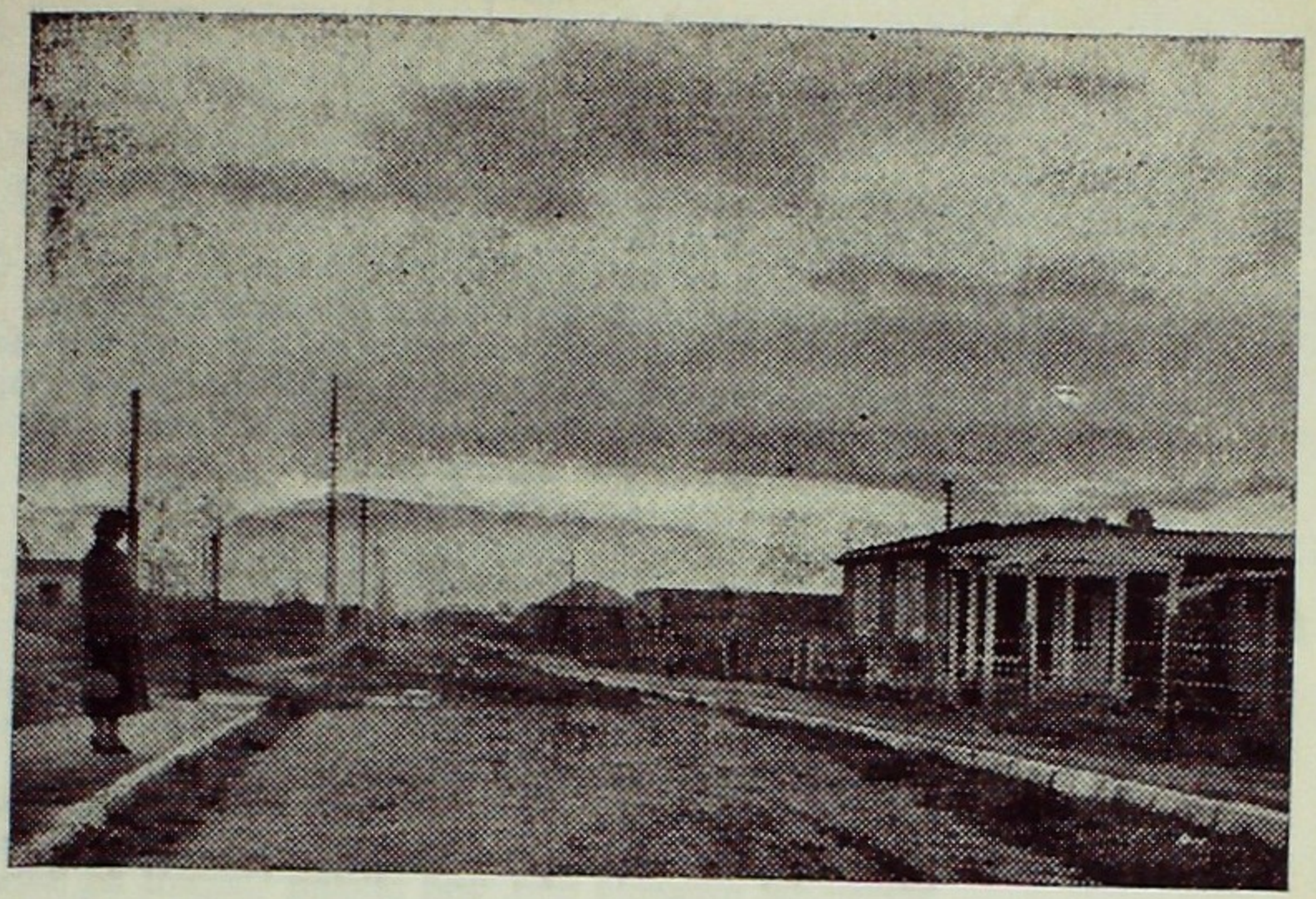

Una población de cooperativa, en formación. Ayer, eran terrenos baldíos. Hoy, con modestos aportes de cada miembro, se han trazado las calles, instalado luz y agua y las primeras casas comienzan a levantarse. Esto, sin más que el esfuerzo personal de los obreros que forman la institución.

Dentro de este mismo plan, tiene en estudio el guión de una película destinada a demostrar gráficamente las ventajas del cooperativismo de vivienda.

Ha colaborado eficazmente con la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Economía y Comercio, en la confección del Reglamento de Cooperativas de Vivienda, recientemente promulgado, y en la creación del Departamento de Cooperativas de la Corporación de la Vivienda.

Edita mensualmente un Boletín Informativo, destinado a inculcar los principios básicos del cooperativismo y, a la vez, dar las informaciones que estime convenientes para el desarrollo del mismo.

Tiene en estudio la redacción de un estatuto base-modelo y de un tipo de contabilidad especial para sociedades cooperativas de vivienda,

Una de las casas que se levantan en los terrenos de la cooperativa de Viviendas San Martín, formada por obreros de la Cía. Chilena de Electricidad.

con el fin de iniciar, a la brevedad, la constitución de una cooperativa piloto con el personal de las firmas asociadas a la Cámara, que sirva de ejemplo a futuras iniciativas.

Tiene en organización una Biblioteca Técnica Cooperativa, que cuenta ya con 31 volúmenes, que se encuentran a disposición de los señores asociados.

Iniciará en breve plazo un Círculo de Estudios Cooperativos, encaminado a instruir y capacitar a futuros dirigentes.

No podemos terminar esta información, sin dejar constancia de nuestro reconocimiento hacia la Unión Social de Empresarios Católicos, cuya activa colaboración ha sido determinante en la labor desarrollada en la materia de que damos cuenta.

Servicio Social

Todas las actividades emprendidas por la Comisión de Acción Social suponen, como elemento indispensable para su buen éxito, de la eficaz colaboración del Servicio Social.

De ahí que este Servicio, establecido en un comienzo sobre bases muy restringidas, fuera necesario ampliarlo, creándose al efecto, en Marzo del presente año, una oficina Central de Servicio Social.

La primera etapa de este nuevo Departamento ha contemplado dos aspectos:

1º La realización de encuestas sociales en las familias de todos aquellos obreros que han solicitado el pago de asignación familiar a la Caja de Compensación; y,

2º La labor social encaminada a la solución de los múltiples problemas que han quedado en evidencia a través de las encuestas.

Estos trabajos se realizan con personal de planta y de emergencia, cuya dirección inmediata está a cargo de una Visitadora-Jefe, quien supervigila la acción de las Visitadoras que trabajan en el terreno y estudia con ellas la forma de procurar que los beneficios de la asignación familiar alcancen al mayor número de obreros y de solucionar los problemas captados.

Una Visitadora Social atiende la consulta de un obrero. 1380 visitas domiciliarias, 1900 atenciones y consultas, 1880 solicitudes de asignación familiar forman una parte de la labor de Acción Social de la Cámara.

La Oficina Central atiende, además, las peticiones y consultas que le formula el personal de las firmas afiliadas a la Caja de Compensación, instruyéndolo en toda tramitación o gestión de urgencia y efectuando una labor educativa y orientadora.

La importancia del trabajo desarrollado por esta Oficina en sus escasos meses de existencia puede apreciarse a través de las siguientes cifras, que corresponden a los meses de Marzo, Abril y Mayo:

Solicitudes de asignación familiar recibidas	1.880
Solicitudes de asignación familiar informadas favorablemente	1.225
Solicitudes de asignación familiar pendientes por documentos, direcciones u otras causas	290
Visitas:	
Por encuestas domiciliarias	1.387
Por casos pendientes	62
Legalizaciones:	
Matrimonios civiles	4
Inscripciones de nacimientos	16
Reconocimiento de hijos	33
Otros trámites civiles	28
Cooperación médica:	
Envíos a Policlínica	11
Envíos a Sanatorio	1
Labor económica:	
Beneficios conseguidos	8
Atención de público y consultas	1.900

DIFUSION Y FOMENTO

La difusión de la labor que se realiza, a objeto de que ella pueda ser conocida y aprovechada por el mayor número posible de personas e instituciones, así como el fomento de actividades directa o indirectamente ligadas a la construcción, han sido preocupaciones preferentes de la Cámara durante el período que termina. Podemos hoy afirmar con certeza que nuestra entidad es no sólo conocida en los círculos relacionados con la industria, sino que sus finalidades y funciones alcanzan a las esferas gubernativas y vastos sectores de la opinión pública. Ello se ha conseguido mediante el desarrollo de programas progresivos de difusión y fomento, varios de los cuales han alcanzado ya una etapa madura en su evolución.

Foros Públicos

Tres foros de singular trascendencia fueron realizados en el segundo semestre de 1953. El primero de ellos, efectuado a continuación de la Junta Ordinaria anterior, versó sobre el concepto de la construcción suntuaria, tema que fué ampliamente desarrollado por el señor Rafael Donoso.

Los diversos problemas relacionados con la aplicación de la Ley Pereira fueron tratados en el segundo Foro, realizado en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, en el mes de Octubre, con participación de diversos relatores especializados en la materia y con numerosa asistencia de técnicos y público en general.

En el tercero se abordó, como tema central, el cooperativismo de vivienda y tuvo lugar en el mes de Diciembre, en el Teatro Balmaceda, llegándose a fundamentales conclusiones de las cuales ya se ha dado cuenta.

BALANCE GENERAL

Del ejercicio comprendido entre el 1.º de Mayo de 1953 y el 30 de Abril de 1954.

ACTIVO INMOVILIZADO:		ACTIVO
Muebles y Utiles	$ 578.162.65	
Menos: depreciación	27.199.36	$ 550.963.29
ACTIVO REALIZABLE:		
Cuotas sociales	$ 622.100.—	
Cuentas corrientes	344.205.07	
Letras por cobrar	340.000.—	
Cuentas del personal	71.560.30	
Discos Distintivos	28.813.30	1.406.678.67
ACTIVO DISPONIBLE:		
Banco Sud Americano	$ 631.905.16	
Caja	10.000.—	641.905.16
ACTIVO TRANSITORIO:		
Garantía		5.170.—
		$ 2.604.717.12

PASIVO EXIGIBLE:		PASIVO
Cuentas por pagar	$ 368.078.55	
Cía. Seguros La Construcción S. A.	1.254.250.—	$ 1.622.328.55
PASIVO TRANSITORIO:		
Provisiones varias		820.000.—
EXCEDENTE DEL EJERCICIO:		
Excedente presente ejercicio	$ 363.330.33	
Déficit del ejercicio anterior	200.941.76	162.388.57
		$ 2.604.717.12

CUENTAS DE ORDEN

Suscriptores de acciones Cía. de Seguros La Construcción S. A.	$ 1.254.250.—	Acciones suscritas Cía. de Seguros La Construcción S. A., por terceros	$ 1.254.250.—
Acciones suscritas de la Cía. de Seguros La Construcción S. A.	3.745.750.—	Obligaciones por acciones suscritas de la Cía. de Seguros La Construcción S. A.	3.745.750.—
	$ 5.000.000.—		$ 5.000.000.—

GASTOS — ENTRADAS

Gastos Generales	$ 294.280.55	Cuotas de los asociados al 30 de Junio de 1954	$ 2.850.450.—
Sueldos, jornales, honorarios, leyes sociales, etc.	1.916.810.05	Aportes extraordinarios	932.919.25
Publicidad y gastos de representación	388.948.32		
Provisiones gastos Mayo y Junio y otros	820.000.—		
	$ 3.420.038.92		
Excedente del ejercicio	$ 363.330.33		
	$ 3.783.369.25		$ 3.783.369.25

Nota: Este Balance no incluye el movimiento de la Caja de Compensación de la Cámara de la Construcción, pues se rige por normas especiales de acuerdo con el Decreto con Fuerza de Ley Nº 245, que estableció la asignación familiar para los obreros. Tampoco incluye movimiento de la Cámara Regional de Valparaíso, que tiene su propio movimiento financiero.

EDUARDO UGARTE EDWARDS,
Gerente.

RICAUDSON,
R. 1.030.

WALTER SOMMERHOFF RUER,
Director-Tesorero.

Certificamos que los saldos del Balance están conformes y el estado financiero de la Institución al 30 de Abril de 1954.

FRANCISCO SOZA COUSIÑO,
Revisor de Cuentas.

FERNANDO AGÜERO CORREA,
Revisor de Cuentas.

Audición Radial

Desde Octubre del año pasado y hasta la fecha, se ha mantenido un programa por Radio Minería, los Domingos, a las 21.10 horas, en el cual se enfocan los diversos problemas de la construcción y se dan informaciones sobre las actividades de la Cámara. El interés y jerarquía de esta audición han logrado crearle un auditorio amplio y permanente, como se ha podido apreciar a través de las numerosas comunicaciones y felicitaciones que han sido recibidas al respecto.

Contacto con la Prensa

Con el objeto de informar directamente a los representantes de la prensa sobre la labor que está desarrollando la Cámara y sus planes de difusión y fomento, la institución reunió en un almuerzo a destacados personeros del periodismo, a quienes se explicó en líneas generales las finalidades y planes de acción que se pensaba desarrollar. Numerosas publicaciones de crónica, editoriales y comentarios radiales, demostraron el interés despertado en los periodistas por la labor en que la Cámara está empeñada.

Estimada la conveniencia de transformar estas reuniones con la prensa en un acto tradicional, en el curso de este mismo mes se ha realizado otra con igual éxito.

Publicaciones y Avisos

Tanto para destacar el problema habitacional y sus posibles soluciones, como para dar cuenta de otros aspectos de la actividad constructora, la Cámara ha desarrollado un plan de publicaciones y avisos de prensa, en los que, además, se ha dado la necesaria difusión a todas aquellas actividades que por su naturaleza se ha considerado conveniente hacer trascender al público.

La Cámara Chilena de la Construcción, ha despertado en el público, el interés por conocer concretamente las causas y posibles soluciones del problema habitacional, mediante publicaciones regulares de anuncios, audiciones radiales y foros públicos.

Discos Distintivos

Como una pública demostración de unidad y fuerza, se estimó conveniente la adopción de un sello distintivo de la Cámara, que sirviera además como símbolo de identificación a sus asociados. La campaña destinada a impulsar el uso de estos discos en los letreros que los profesionales y empresas colocan en las obras en construcción, ha tenido ya un eco considerable, y es así como puede verse profusamente colocado en numerosas faenas. La Cámara, por su parte, lo utiliza en forma permanente en todas sus publicaciones.

Resulta indudable la importancia de que todos los señores asociados adopten el uso de este sello.

Boletín Informativo

Con el propósito de mantener a los miembros de la Cámara permanentemente informados sobre las actividades de ésta y los variados asuntos que interesan a la industria de la construcción, el Boletín Informativo ha mejorado progresivamente su contenido. Es así como ofrece ahora un Informativo de Precios perfeccionado e incluye, además de las noticias de carácter general, temas de difusión y una sección de informaciones legales, especialmente dedicada a materias de tributación y leyes sociales.

Es un propósito del Directorio obviar las dificultades que han impedido una mayor regularidad en la aparición de este Boletín, así como darle cada vez mayor impulso y envergadura.

Exposición de Industrias

Conjuntamente con la Exposición Metalúrgica, realizada en el Edificio España, a fines del año pasado, y aceptando la invitación que le formulara ASIMET, la Cámara presentó una Exposición de algunas industrias de la construcción.

Los cursos de capacitación para obreros, organizados por la Cámara Chilena de la Construcción, constituyen una valiosa iniciativa que, al ser imitada, contribuirá a formar trabajadores con mejores condiciones para colaborar al engrandecimiento industrial del país.

Esta muestra, así como también las actuaciones públicas que cupo realizar a nuestros representantes durante el curso del torneo, permitieron demostrar el alto grado de desarrollo y perfeccionamiento que han alcanzado en nuestro país las industrias productoras de materiales de construcción.

La presentación arquitectónica y decoración general, fueron objeto de favorables comentarios, ya que ellas, unidas a la disposición que cada uno de los expositores dió a su respectivo stand, permitieron ofrecer un conjunto armónico y atrayente.

El Directorio se hace un deber agradecer a las diversas industrias que concurrieron a la Exposición haciendo posible su realización y el éxito obtenido.

La Exposición Metalúrgica constituyó una imponente demostración del poderío industrial de Chile. La Asociación de Industriales Metalúrgicos, impulsora y organizadora de esta iniciativa, merece el más franco aplauso y reconocimiento.

Expositores de la Cámara

A. P. Green Chilena, S. A.
Cía. Industrial El Volcán, S. A.
Cía. Minera Calcio, Ltda.
Fábrica Nac. de Vidrios Planos, S. A.
Fábrica de Pinturas El Adarga
Fca. Nacional de Lozas de Penco, S. A.
Ind. Químicas VAL, Ltda.
Irmir Ltda.
Luis Grau y Hnos.
Maderas González, S. A. Magosa
Ottolenghi D., José
Patricio Young y Cía. Ltda.
Soc. Industrial Pizarreño, S. A.
Soclima, S. Carrasco, S. A. C.
Sociedad Química Nacional, Soquina
Vibrocret, S. A.
Vidriería Esteban Dell'Orto, S. A.

VIVIENDA

La comprobación práctica de que el Estado, por sí solo, no puede encarar la solución del problema habitacional, y la necesidad consiguiente de arbitrar los medios para una creciente participación de la iniciativa privada en la construcción de viviendas, son hechos que han señalado la pauta a la acción de la Cámara en esta materia.

Ya hemos dado cuenta en otros acápites de esta Memoria de las actividades desarrolladas en pro del fomento cooperativo.

Ley Pereira

Como un primer paso hacia el incremento de la inversión privada en la construcción de habitaciones, se estimó de gran importancia dar una amplia difusión a los beneficios que otorga la Ley Pereira, a la vez que luchar porque su aplicación sea fácil y expedita.

El Foro celebrado en el mes de Octubre, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, constituyó una amplia reunión de técnicos, funcionarios y público en general, en la cual se debatieron los distintos aspectos de la aplicación de dicha ley, teniendo como base las interesantes exposiciones hechas por los señores Eduardo Frei, Enrique Gramegna, Víctor Delpiano y Hernán Larraín E.

De las conclusiones a que dió origen el Foro, y de las conversaciones sostenidas por personeros de la Cámara con Consejeros y funcionarios de la Corporación de la Vivienda, se han obtenido resultados positivos en cuanto a la simplificación de los trámites que es necesario cumplir para acogerse a los beneficios que otorga la Ley en referencia.

Plan Nacional de la Vivienda

La iniciativa gubernamental de formular y llevar a la práctica un Plan Nacional de la Vivienda, por medio del cual se diera solución armónica y de conjunto al déficit habitacional existente, combinando la acción de los organismos estatales con la iniciativa privada, fué acogida con especial interés por nuestra institución.

La Junta Ejecutiva encargada de dar planteamientos definitivos y realizar los diferentes aspectos del Plan, pidió su colaboración a la Cámara, invitándola a designar representantes en las Comisiones de Trabajo. La intervención de nuestros personeros fué determinante para que en el texto definitivo del Plan se reconozca el papel preponderante y decisivo que cabe a la acción privada en la solución del problema, y se señalen medidas positivas que será necesario adoptar para encauzar esa acción.

La dictación del Reglamento y la creación del Departamento de Cooperativas de Vivienda, de que ya hemos informado, constituyen las primeras realizaciones positivas del Plan, en orden a facilitar el desarrollo de la iniciativa privada.

La Cámara estudia actualmente algunos proyectos que inciden en los mismos planteamientos, tales como la modificación de la Ordenanza de Construcciones Económicas y una ley operante de expropiaciones, que permita encarar con eficacia el remodelamiento de los numerosos barrios que cuentan con urbanización completa, pero con una edificación inadecuada.

Bono reajustable

El financiamiento de la construcción de viviendas populares, desea encararlo el Gobierno mediante la emisión por el Banco del Estado de un nuevo sistema de bonos de valor reajustable, cuya colocación aportará los fondos que luego se invertirán en los préstamos para edificación, también reajustables.

La Directiva del Banco del Estado llamó a la Cámara a colaborar en los estudios del reglamento respectivo, lo que ha dado oportunidad

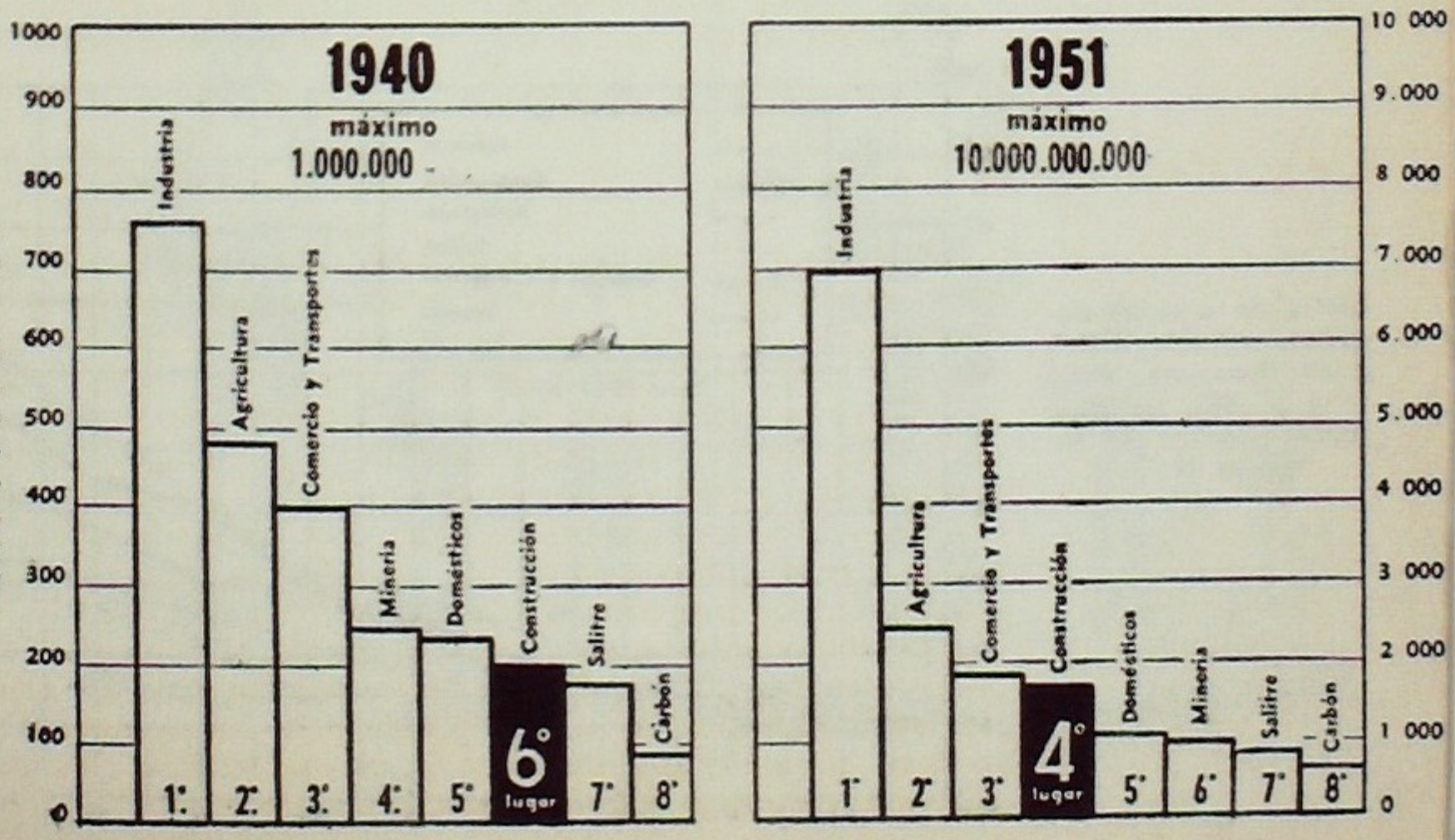

De 1940 a 1950, la construcción ha pasado del 6º al 4º lugar entre las actividades principales del país, en cuanto a volumen de salarios pagados. (Cuadro de 1940 máximo 1.000 millones, Cuadro de 1951 máximo 10.000 millones).

a nuestra institución para formular planteamientos concretos que importan, en su concepto, condiciones esenciales para el buen funcionamiento del nuevo sistema.

Modificación de la Ley General de Construcciones y Urbanización

La Ley 11.151, sobre Facultades Extraordinarias autorizó al Supremo Gobierno para modificar la Ley General de Construcciones y Urbanización, prescribiendo que esta facultad debería ejercerse con el informe del Colegio de Arquitectos, Instituto de Ingenieros, Instituto de Urbanismo y Cámara Chilena de la Construcción.

El D. F. L. respectivo, sin embargo, fué despachado sin que las Instituciones mencionadas tuvieran la oportunidad de conocer el texto de las modificaciones que se deseaba introducir y de emitir su informe en cumplimiento del mandato expreso de la ley.

Esta situación fué oportunamente representada a la Contraloría General de la República y se hizo a la vez, una declaración pública conjunta, con el objeto de deslindar la responsabilidad de las Instituciones mencionadas.

ESTADISTICA Y MATERIALES

Durante el período se refundieron en una sola las antiguas Comisiones de Materiales y Estadísticas, en atención a las afinidades evidentes existentes entre ellas.

Estadística

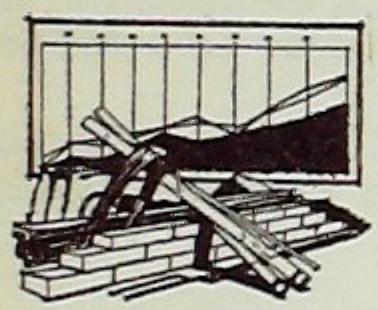

El gran incremento de las actividades de la Cámara, así como la necesidad de basar sus actuaciones y afirmaciones sobre datos fidedignos, exigieron dar un fuerte impulso a la recopilación de cifras y a la realización de estudios destinados a llenar los vacíos existentes en las estadísticas oficiales en materias relacionadas con la construcción.

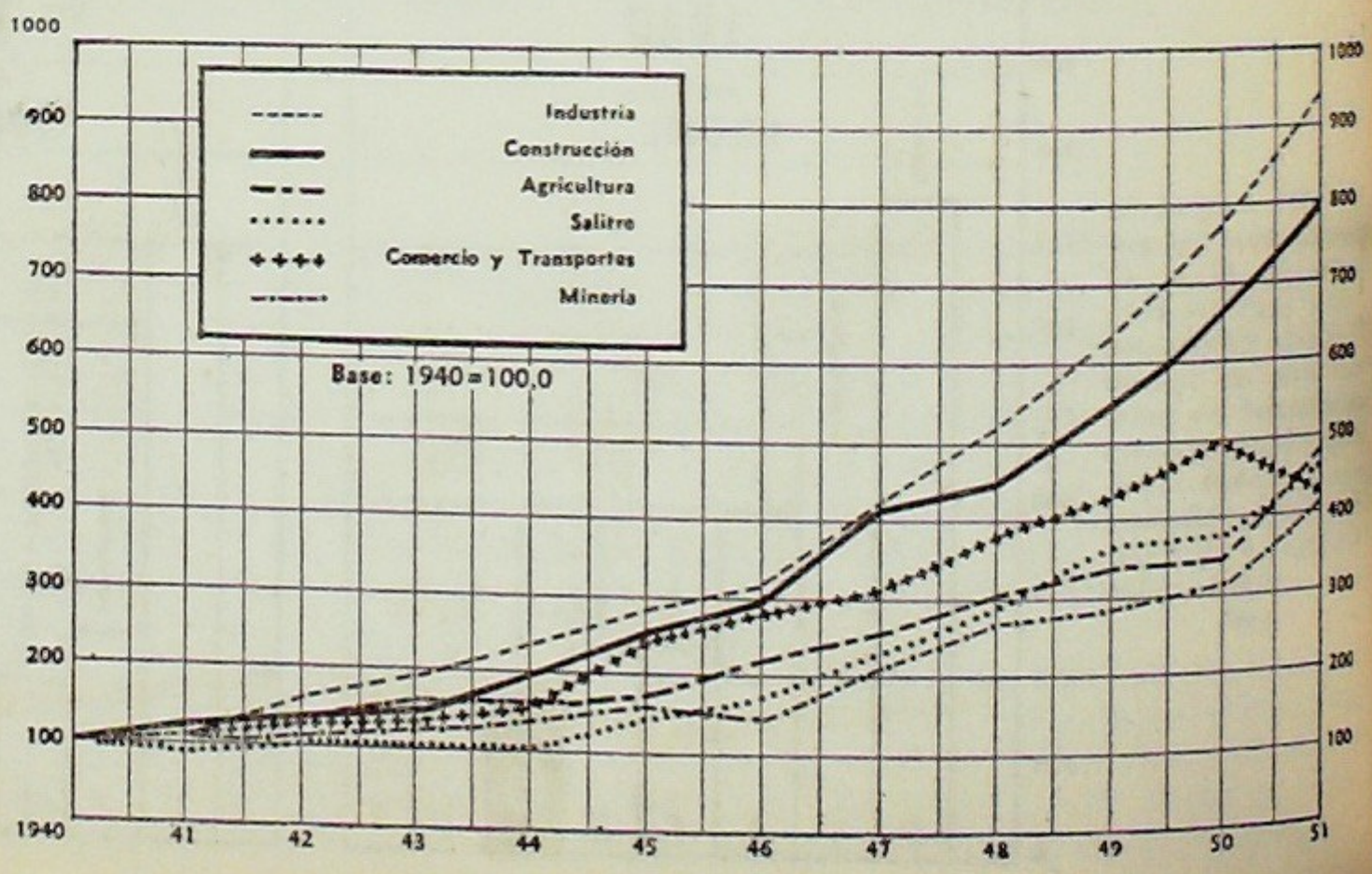

Indice de salarios pagados en seis actividades básicas, entre 1940 y 1951. La construcción ocupa el segundo lugar.

La Comisión dedicó a estas labores sus mejores esfuerzos y, asesorada por personal especializado, llevó a término numerosos trabajos, tales como un estudio crítico sobre el comportamiento del sub-índice o grupo habitación en el índice del costo de la vida; estimación del número de obreros ocupados directamente en las faenas de la construcción; análisis comparativo entre el costo de la vida y los precios de la obra gruesa; determinación estimativa de las inversiones totales anuales en construcción desde 1940, etc.

Se ha llegado, asimismo, a un acuerdo en principio con el Servicio Nacional de Estadística y el Banco Central para la determinación en conjunto de un índice del costo de la construcción, habiéndose ya iniciado los trabajos y encuestas destinados a estudiar las bases de este índice.

Actividad permanente de la Comisión ha sido también la preparación mensual del informativo de precios que se incluye en el Boletín de la Cámara, y que se elabora por medio de encuestas directas que permiten establecer los precios corrientes del mercado.

El Departamento Estadístico ha estado en todo momento a disposición de los señores asociados y es así como ha absuelto numerosas consultas que le han sido formuladas en materias de su especialidad.

Materiales

El normal abastecimiento de materiales esenciales, en ocasiones entorpecido o amagado, exigió también la intervención de la Cámara.

En el mes de Septiembre del año recién pasado existió el propósito del Gobierno de someter a racionamiento y declarar el estanco total del fierro y del acero.

Esta medida, injustificada en sus fundamentos, desde que en esos mismos momentos la CAP afrontaba una falta de mercado para la colocación de sus productos, estaba llamada a provocar graves dificultades a las industrias metalúrgica y de la construcción. De ahí que unieran sus esfuerzos todas las instituciones profesionales y gremiales que representan el consumo nacional, y se entrevistaran, primero con S. E.

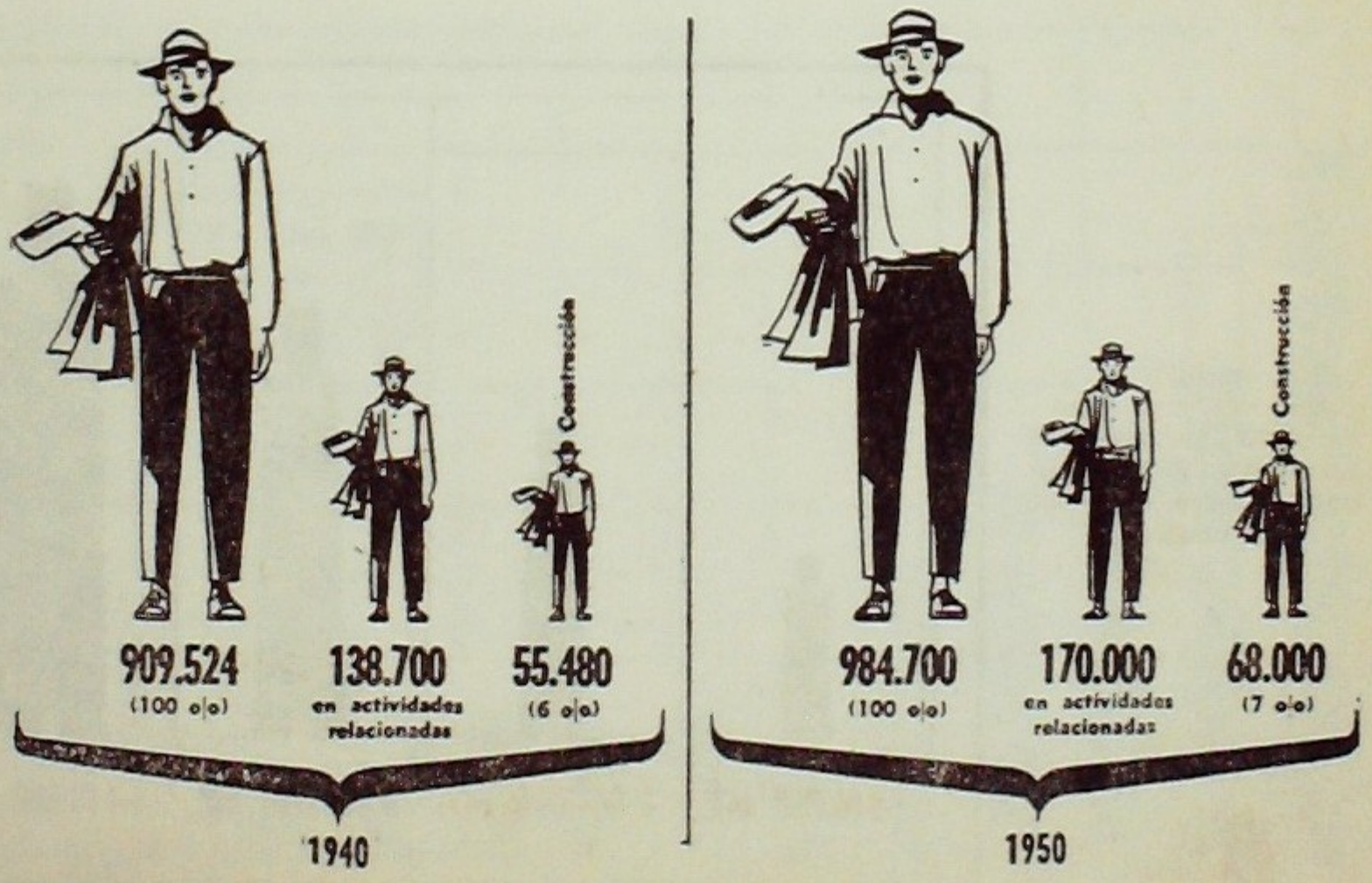

Más obreros viven de la construcción.

El 41,3% del incremento de obreros, correspondiente al período 1940-1951, pertenece a la construcción e industrias relacionadas.

el Presidente de la República y luego con los Ministros de Economía y Hacienda, para hacerles conocer su pensamiento contrario a la medida proyectada y representarles las funestas consecuencias que derivarían de su aplicación. La gestión en referencia produjo como resultado la obtención de seguridades de parte de las altas autoridades nombradas, en el sentido de que el Decreto del estanco no sería puesto en práctica.

Preocupó también a la Cámara la grave escasez de cemento que se dejó sentir en los primeros meses de este año. En reuniones celebradas con representantes de la Fábrica de Cemento El Melón pudo establecerse que la causa principal de esta situación anormal de abastecimiento residía en la demora de parte de los organismos oficiales en terminar los estudios de costos y fijar los nuevos precios del producto. La Cámara, ante esta circunstancia, se entrevistó con el señor Ministro de Economía para imponerlo de los serios perjuicios de orden social y económico que estaba acarreando la falta de un producto vital y pedirle un rápido pronunciamiento del Ministerio que significara la determinación de precios equitativos para productores y consumidores.

La misma intervención gubernamental en los precios, como las continuas e imprevisibles fluctuaciones de costos a que han estado sometidas las industrias con motivo del grave incremento del proceso inflacionario, impidieron a la Cámara continuar en este período la política iniciada en el sentido de concertar acuerdos que permitieran mantener una relativa estabilidad en los precios de algunos materiales básicos.

La difícil situación de cambios que afronta nuestro país ha provocado también dificultades a la construcción, no obstante que los materiales y elementos importados que intervienen directamente en ella constituyen un porcentaje muy reducido dentro del costo total de una obra.

La importación de ascensores y de elementos de calefacción se ha visto totalmente interrumpida en el último tiempo, lo que amenaza producir una grave paralización en la construcción de edificios y dejar inaprovechables muchos que ya están iniciados o próximos a su terminación.

Este importante problema está siendo abordado en todos sus aspectos con las autoridades del Consejo Nacional de Comercio Exterior y con los importadores, a fin de buscar, tanto soluciones inmediatas como definitivas.

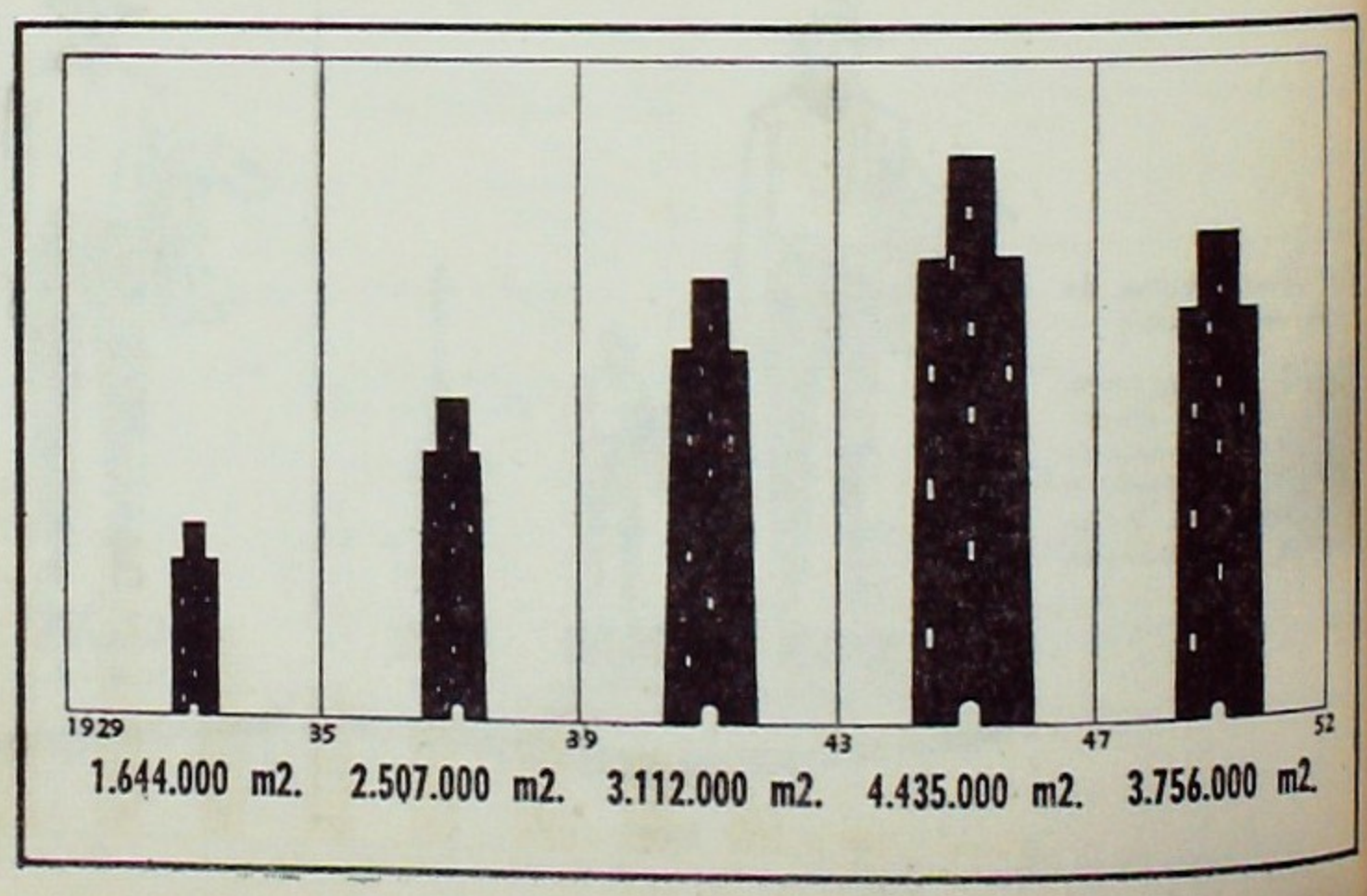

Volumen de construcción entre 1929 y 1952, por períodos de cinco años.

OBRAS PUBLICAS

Junto con permanecer atenta a los diversos problemas que se han producido en torno a los contratos de obras públicas, tomando contacto con las autoridades y buscando en cada caso las soluciones adecuadas, la Cámara ha seguido preocupada de estudiar e impulsar proyectos que mejoren las condiciones generales de trabajo y garanticen las normales relaciones contractuales derivadas de la ejecución de las obras fiscales.

El Reglamento para contratos de obras públicas actualmente en vigencia es, sin duda, el estatuto que mejor se aviene a las características y condiciones en que desde hace varios años vienen realizándose las obras de construcción, las que son fundamentalmente afectadas por el proceso inflacionista. Sin embargo, la agudización de ese proceso que se ha dejado sentir con creciente intensidad en el último tiempo, ha sobrepasado ya las previsiones involucradas en dicho reglamento; circunstancia que, unida a la necesidad de poner sus disposiciones en concordancia con la nueva estructuración interna del Ministerio de Obras Públicas, ha recho patente la conveniencia de introducirle otras modificaciones. De ahí que el Ministerio de Obras Públicas tenga casi terminados los estudios para una nueva reglamentación, en que se contemplan todas las sugerencias que la Cámara ha tenido ocasión de hacer.

En el mes de Diciembre recién pasado, los contratistas de obras públicas afrontaron una grave emergencia con motivo de la suspensión indefinida de pago de los estados por obra ejecutada anunciada por el Tesorero General de la República y derivada de la difícil situación que afrontaba la Caja fiscal. En conocimiento de esa situación, La Cámara inició gestiones ante los señores Ministros de Obras Públicas y de Hacienda para representarles las serias consecuencias que tal estado de cosas acarrearía, si no se le daba una pronta solución.

Esta intervención de la Cámara encontró amplia y comprensiva acogida de parte de dichas autoridades, lográndose en breve plazo la normalización de los pagos.

Numerosas otras oportunidades tuvo la Cámara de hacer ver, a través de problemas específicos, los vacíos que era necesario corregir

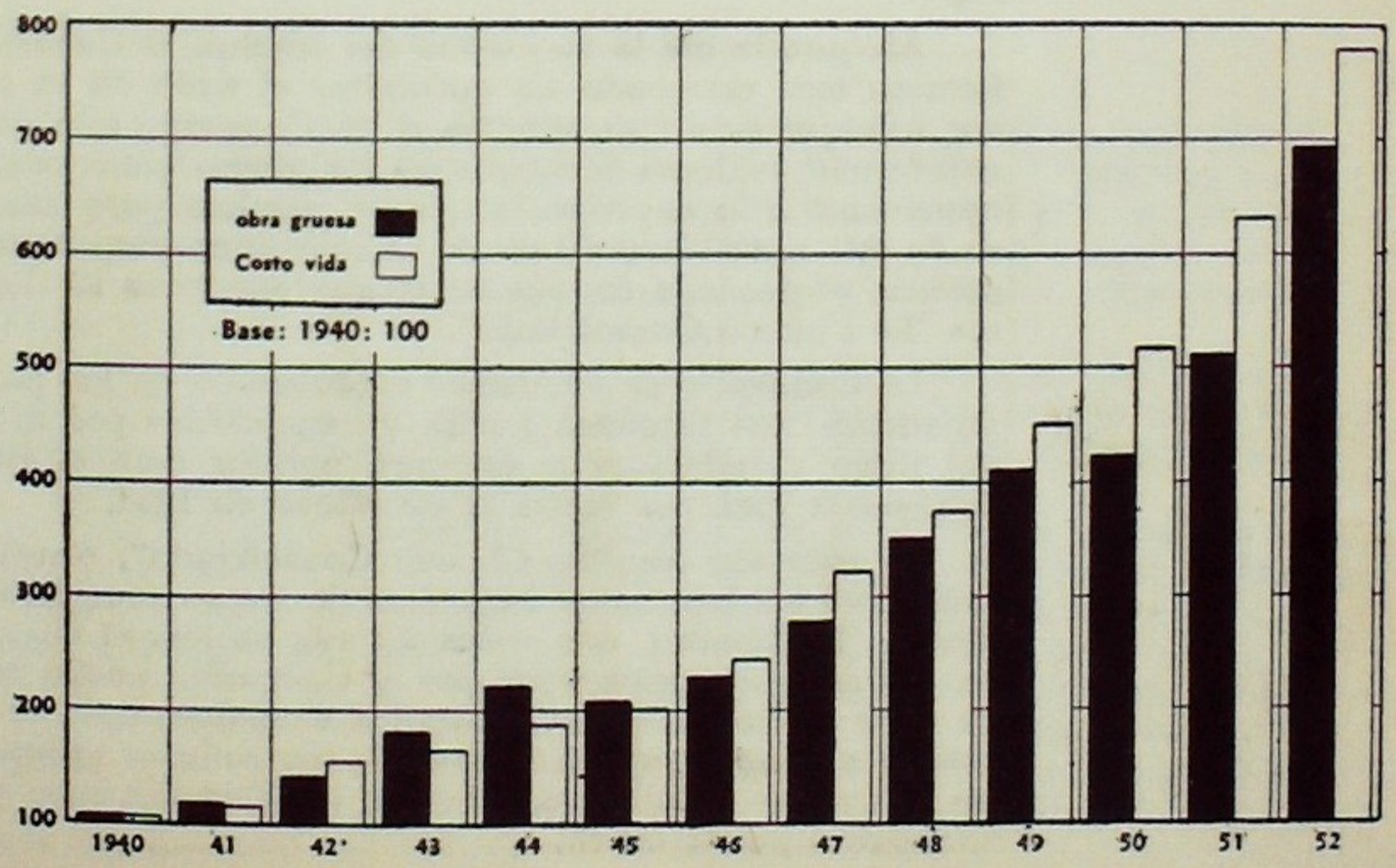

Indice comparativo de costo de la obra gruesa de construcción y costo de la vida, entre 1940 y 1952.

para que los contratos de obras públicas puedan desenvolverse con mayor expedición y economía. Miembros de la Comisión respectiva sostuvieron frecuentes entrevistas con el Ministro y Directores Generales del ramo, contribuyendo los planteamientos que en esas ocasiones se hicieron, a llevar al convencimiento de las autoridades la necesidad de efectuar la modificación del Reglamento a que nos hemos referido más arriba.

Asimismo, la Comisión se ha preocupado constantemente de representar ante la Contraloría y demás organizaciones competentes, todas aquellas dificultades que entraban el rápido despacho de las resoluciones o decretos que expide el Ministerio de Obras Públicas, y que son necesarios para dar curso a sus operaciones.

Cabe dejar constancia de la eficaz colaboración que la Comisión de Obras Públicas de la Cámara prestó también en los estudios previos a la formación de la Cía. de Seguros "La Construcción", cuyas operaciones previstas se refieren principalmente a las pólizas de garantía derivadas de la contratación de las obras fiscales.

COMPAÑIA DE SEGUROS LA CONSTRUCCION S. A.

Durante el ejercicio de que damos cuenta, la Comisión especial encargada por el Directorio de llevar adelante los estudios preliminares a la formación de una nueva entidad aseguradora, continuó sus labores con toda dedicación y esfuerzo.

Establecida la conveniencia de dar nacimiento a la nueva Compañía, se practicó una encuesta entre los señores asociados con el objeto de conocer la aceptación que la iniciativa tendría, tanto en cuanto a la justificación misma de ella, como en la suscripción del capital necesario para llevarla a cabo y que, de acuerdo con la ley, alcanza a la suma mínima de $ 5.000.000.— Con íntima satisfacción podemos informar que los resultados de esta encuesta fueron muy halagadores, ya que se recibieron gran número de respuestas y que los $ 2.500.000.— en acciones que se ofrecieron a los señores socios fueron copados en exceso, lo que obligó a efectuar un prorrateo para poder mantener la idea fundamental de que sea la Cámara, como Institución, la principal accionista.

Asegurada así la formación del capital, la Comisión estimó que la fórmula más adecuada de garantizar el éxito de la nueva Compañía, era entregar su administración a un Consorcio establecido, lo que permitiría una evidente economía en los gastos generales, a la vez que se aprovecharía la experiencia que se requiere para manejar una empresa de esta naturaleza. Al efecto se solicitaron propuestas a diversos Consorcios, eligiéndose finalmente al que encabeza la Compañía de Seguros "La Chilena Consolidada".

La Compañía se encuentra actualmente en los procesos legales de formación. Sus Estatutos fueron ya aprobados por la Superintendencia del ramo y reducidos a escritura pública ante el Notario don Javier Echeverría Vial, con fecha 31 de Marzo de 1954.

El convenio con "La Chilena Consolidada", permite aprovechar de inmediato los beneficios derivados de los seguros que contraten los socios de la Cámara, aún antes de que se hayan completado los trámites legales necesarios para que la Compañía pueda iniciar su giro, para cuyo efecto se contemplaron las estipulaciones del caso, que fueron dadas a conocer oportunamente a los señores asociados, por circular en la cual se detallaban, además, los distintos tipos de riesgos que la Compañía puede cubrir.

CAMARAS REGIONALES

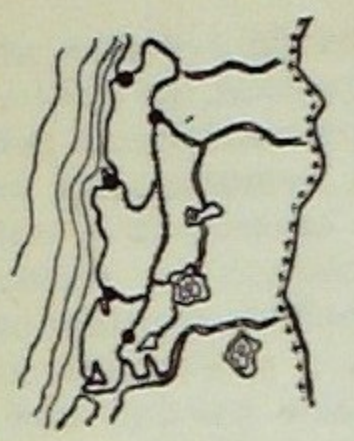

Durante este período las Cámaras Regionales de Concepción y Valparaíso, también han visto incrementado notablemente el número de sus asociados.

Sus respectivas Directivas y Comisiones de Trabajo, han laborado con esfuerzo en el afianzamiento de sus organizaciones y en el estudio y solución de los múltiples problemas regionales que afrontan las actividades de la construcción.

Han sido, a la vez, efectivos colaboradores en la acción que ha correspondido desarrollar a este Directorio.

CAMARA REGIONAL DE VALPARAISO

Blanco 1041, Oficina 71

Presidente:
Sr. ENRIQUE STRICKER V.

Vicepresidente:
Sr. JORGE LOPEZ W.

Tesorero:
Sr. EUGENIO RODRIGUEZ H.

Director Secretario:
Sr. MOISES DIAZ N.

Directores:
Sr. GUILLERMO GUZMAN D.
„ LUIS JARA F.
„ BORIS PRIEWER A.

CAMARA REGIONAL DE CONCEPCION

O'Higgins 476, Oficina 219, Concepción

Presidente:
Sr. LUIS SCHMIDT H.

Vicepresidente:
Sr. GREGORIO DIAZ R.

Tesorero:
Sr. PEDRO LUENGO

Directores:
Sr. FRANCISCO TINOCO M.
„ RICARDO MÜLLER O.

Secretaria:
Srta. ERIKA BERG B.

DELEGACIONES

VALDIVIA

Sr. JAVIER ANWANDTER V. S.
Picarte 329, Casilla 641, Teléfono 961.

OSORNO

Sr. ALFREDO BUSCHMANN D.
Casilla 17-D, Osorno.

RENOVACION PARCIAL DEL DIRECTORIO

En conformidad a lo dispuesto por los Estatutos, expiran en sus funciones los siguientes Directores:

Grupo A: Señores Enrique Benítez Bunster, Rafael Donoso Carrasco, Julio Donoso Donoso, Ricardo Labarca B. y Luis Neut Latour.

Grupo B: Señores Danilo Poklepovic Petricic y Walter Sommerhoff Ruiz.

Corresponde a la Junta reelegirlos o reemplazarlos.

Agradecimientos

Numerosas han sido las personas que no obstante no pertenecer a nuestra Institución, han prestado su valioso y desinteresado concurso en muchas de las actividades desarrolladas en el curso de este período. El Directorio se hace un deber en dejar constancia de su profundo agradecimiento hacia todas ellas, así como también, en forma especial, a los representantes de la prensa que, con amplia comprensión y altura de miras, han colaborado a la difusión de nuestras realizaciones y aspiraciones.

Santiago, Junio de 1954.

EL DIRECTORIO.

NOMINA DE SOCIOS - GRUPO "A" Al 30 de Junio de 1954

(Arquitectos, Constructores, Ingenieros, Contratistas especializados).

SANTIAGO

Acuña Herreros, Guillermo
Aguilera Molina, Luis
Aguirre Silva, Jorge
Aguirre Tupper, Fernando
Albertz, Enrique
Alcalde Cruchaga, José Arsenio
Alvarado Venegas, Carlos
Andrade Leiva, Julio César
Anguita Anguita, Guillermo
Anguita Prieto, Raúl
Arancibia y Jara Ltda.
Arteaga Izasa, Jorge
Arrau, Corti y Cía. Ltda.
Ascensores Montgomery (Chile) Ltda.
Assler Smits, Federico
Astaburuaga y Vial
Avaria Oportot, Juan Enrique
Avilés Beunza, Héctor

Balada Soler, Leopoldo
Balmaceda Ossa, Patricio
Barbieri, Esteban
Barella Iriarte, Carlos
Barra Montané, Raúl de la
Barriga y Pulido Ltda.
Barros, Larraín y Serrano Ltda.
Barros, César y Poblete, Raúl
Belloni Schiavetti, Miguel A.
Benetti, Puig y Cía. Ltda.
Benítez Bunster, Enrique
Benítez, Elgueta, Figueroa
Bennet Leay, Rodolfo
Berenguer Hnos. y Cía. Ltda., A.
Binder Fuchslocher, Carlos
Boetsch Rapp, Gustavo
Bohmer Walper, Juan
Bolton García, Carlos
Bolumburu Pin, Sergio
Bravo Labra y Cía. Ltda., Enrique
Brieba Yánquez, Enrique
Browne Ross, José
Bruce Saint-Jean, Walter R.
Bruce & Martínez
Brugnoli Cañas, Teobaldo
Butelmann G., Carlos

Cabedo y García
Cabrera Marambio, Jorge
Cabrera Silva, Marcial
Calvo Badilla, Roberto
Calvo Hurtado, Arturo
Campaña Fuenzalida, Raúl
Carvallo, Barros y Cía. Ltda.
Casanova Subercaseaux, Cristián
Casanueva Balmaceda, Carlos
Castillo Velasco, Fernando
Castro Avaria, Carlos
Charó y Gartner
Chadwick, Beunders y Cía. Ltda.
Castro Martel, Viterbo
Chateau Aguayo, Amadeo
Ceballos Bustos, José
Cerda Antúnez, Eugenio
Cerda Correa, Hernán
Cifuentes Latham, Luis
Cifuentes y Tocornal Ltda.
Collados N., Modesto
Cía. de Instalaciones Térmicas Ltda.
Constructora Domus Ltda.
Constructora Pan-Americana Ltda.
Corbalán Trumbull, Santiago.
Correa Fuenzalida, Eugenio
Correa Gac, Florencio
Corry, Grekin y Cía. Ltda.
Costabal Zegers, Eduardo
Covarrubias e Izquierdo
Covarrubias Ortúzar, Osvaldo
Covarrubias P., Alberto, Browne V., Eugenio y Covarrubias Z., Alberto
Cruz Eyzaguirre, Carlos
Cruz Vial, Roberto
Cruz y Rojas, de la
Cuevas Valdés, Eduardo
Cruti Cannobio, Enrique

Deglin Samson, Marcelo
Delfino V. e Hijos, Ciso
Depetris I., Oreste
Devés Jullian, Eduardo
Devés Jullian, Raúl
De Vidts, Ingeniería Ltda.
Díaz Loyola, Armando
Domínguez Barros, Fernando
Domínguez Barros, Raúl
Domínguez Casanueva, Manuel
Domínguez, Pablo y Brunner, Jorge
Domínguez y Duhalde
Donoso Donoso, Julio
Donoso Espada, José Manuel
Donoso Peláez, Armando
Dorlhiac Lachaise, Máximo
Ducci Claro, Raúl
Dunner Gómez, Alfredo
Duhart H., Emilio

Echegoyen Núñez, Octavio
Echenique, Juan G.
Echeverría Eguiguren, Fernando
Echeverría Heitmann, Manuel
Edwards Davies, Enrique
Eguiguren Ortúzar, Germán
Ehlers y Cía. Ltda.
Elgueta Guerin, Enrique
Elsner, Bruno y Zanghellini, Enrique
Elton Alamos, Jorge
Emp. Const. Alfredo Campos Segovia
Emp. Const. Bonnefoy Ltda.
Emp. Const. Basymor Ltda.
Emp. Const. Delta
Emp. Const. Desco Ltda.
Emp. Const. Francos Ltda.
Emp. Const. FOP.
Emp. Const. Las Condes Ltda.
Emp. Const. Manuel Marambio Plaza
Erazo Nogueira, Luis
Errázuriz Echenique, Hugo
Errázuriz Lastarria, Agustín
Escobar Tagle, Antonio
Escudero Sanhueza, Jaime
Etcheverry Orthous, Gastón y Marcelo
Eyzaguirre Infante Samuel
Eyzaguirre, Joaquín

Fabres Domínguez, Eugenio
Fantinati M., Enzo
Ferari Soublette, Roberto de
Fernández Díaz, Manuel
Fernández, Vergara y Cía. Ltda.
Fernández y Kaufman Ltda.
Fett, Walter D.
Feuereisen y Straub
Figari Stagno, Tito
Figueroa, Alemparte y Cía Ltda.
Figueroa, Claro y Bacarreza
Figueroa Oñate, Mario
Figueroa y Vergara Ltda.
Fischer L. y Kleiman P.
Fischmann K., Bernardo
Fleischmann Hnos. y Cía Ltda.
Fleischmann y Cía.
Fonck Sieveking, Fernando
Förster Berguecio, Ernesto
Forteza Hnos. y Cía. Ltda.
Fracchia Falabrini, José
Franchini, Angelini y Cía. Ltda.
Franichevich Benvenuto, Alberto
Francos y Cía. Ltda.
Fuenzalida Teare, Mario
Fuentes Alamos, Guillermo

Gallardo M., René
Ganter Bade, Edmundo
Garafulic Yancovic, Andrés
García, Rigoberto
García de la Huerta Balmaceda, Jaime
García de la Huerta Mackenna, Raúl
García Huidobro Jaraquemada, Guillermo
García Quinteros, Oscar
Gidi y Cía., Enrique
Giroz Ganter, Carlos
Glass y Cía. Ltda., Julio
Godefroy Domadix, Carlos
Goldenberg Urzúa, Alberto
González Opazo, Juan Antonio
González R., Aquiles
Gramsch, Ernesto
Guerra Castro, Juan
Guevara Toro, Federico
Gutmann Cherniak, Rafael
Guzmán Bañados, Alfredo
Guzmán Larraín, Eugenio

Haeussler C., José y Cox U., Patricio
Harnecker von Kretschmann, Luis
Heise Fuenzalida, Sergio
Herrmann Schmidt, Alejandro
Holmgren Lanz, Enrique
Holzmann Ferreira, Ernesto
Homar y Bacarreza
Huneeus Lavín, Jorge
Hurtado Echenique, Ignacio

Igartiburú Espallargas, Eduardo de
Indeco
Infante Covarrubias, Carlos
Infante Ruiz-Tagle, Guillermo
Infante Vargas, Leopoldo
Ingeniería e Industria Soc. Ltda.
Isensee Muñoz-Arlegui, Carlos
Izquierdo Phillips, Roberto
Izquierdo Urrejola, Luis
Izquierdo y Ugarte Ltda.

Jaramillo Rivera, Renato
Jensen Franke, Julio
Johansson Broudisson, René

Katz Kaplan, Edmundo
Keller y Westendarp Ltda.
Kirberg Baltiansty, Enrique
Knockaert, Eduardo
Kohn Pepay, Sergio
Krefft Hoffmann, Gustavo

Labarca Benítez, Ricardo
Lamarca Subercaseaux, Germán
Landa Concha, Carlos de
Larraín Bunster, Agustín
Larraín Echeverría, Osvaldo
Larraín García-Moreno, Sergio
Larraín Prieto, Alberto
Larraín Prieto, Sergio
Larraín Valdés, Jaime
Lasserre, León, Lepe y Widmer Ltda.
Ledermann Nohl, Guillermo
Léniz Prieto, Renato
Lihn Rudolphy, Patricio
Lira Infante, Ruperto
Lira Pinto, Jorge
Lira Vergara, Hernán
Lohse Videla, José Miguel
López García, Fernando
López Ríos, Manuel

Maffey Lazzerini, Eugenio
Maffey Lazzerini, Raúl
Manzano Matta, Javier
Marchetti Solle, Enrique
Marinovic, Rodríguez y Cía. Ltda.
Martínez Daroch, Sergio
Martínez Gutiérrez, José
Martínez Oyarzún, Carlos
Marty Dufeu, Gerardo
Matte Larraín, Domingo
Matte y Cía. Ltda., Domingo
Matthey Boisgard, Carlos
Melossi Lobe, Fernando
Merino Merino, José Luis
Michel, Martín
Mitrovic, Luis
Nocarquer Roscala, Selím
Molina Morel, Germán
Molina Murillo, Salvador
Monckeberg, Echavarría y Briones
Montenegro e Hijo, Eugenio
Montero Abt, Antonio
Moreno Echavarría, Agustín
Moreno González, Ricardo
Moreno Ibarra, Jorge
Mori Ganna, Carlos
Munizaga Suárez, Escipión
Muñoz Aguirre, Joaquín
Muñoz Goldenberg, Gustavo
Muñoz Montt, Reinaldo
Muñoz y Jofré Ltda.
Mussy Cousiño, Luis de

Nagel S., Tomás
Nahmías Ichah, David
Nasi Borroni, Carlos
Navarro Arrau, Mario
Navarro, Ilabaca y Cía. Ltda.
Nazar Ananías, Luis
Necochea y Vergara
Neut Latour, Luis
Neut Latour y Cía. Ltda.
Niño de Zepeda Salinas, Jorge

Oehninger, Juan Manuel
Olea Núñez, Alfonso
Olivos Moreno, Eugenio
Ossa Undurraga, Manuel
Ovalle Cruz, Hernán

Palma Correa, Fernando
Pedregal Sánchez, Carlos del
Pedregal S., Francisco del
Pellegrini Portales, Emilio
Pellegrini Portales, Víctor
Peralta, Arechaga y Cía. Ltda
Perelman R., Simón
Pérez de Arce Plummer, Camilo
Pérez Ugarte, Juan
Pérez Zujovic, Edmundo
Petit-Lecaros, Jorge
Pilasi y Cía. Ltda.
Pinter, Pinturas y Terminaciones
Pinto Stevenson, Patricio
Pinto Valdebenito, Oscar
Pizarro Pastor, Matías
Prieto Vial, Jaime
Prieto Vial, Luis

Quesney Besa, Luis

Raab, Rochette y Cía. Ltda.
Raineri G., Humberto
Ramírez Ramírez, Raúl
Ravinet y Segal Ltda.
Recabarren Núñez, Elba
Reyes, Ugarte, García y Larraín
Reyes Vicuña, Tomás
Richard Waugh, Enrique
Río Bravo, Carlos del
Río Rondanelli, José Luis del
Ríos, Vergara y Cía. Ltda.
Ríos Vial, Juan
Risopatrón Barredo, Alberto
Risopatrón Garmendia, Daniel
Rivera Cruchaga, Víctor
Rodríguez del Campo, Luis
Rodríguez Ortúzar, Jaime
Rodríguez y Lecaros Ltda.
Roi S., Santiago
Rojas Norambuena, Federico
Roldán Moreno, Marcos
Román Valencia, Luis
Romero Prado, José
Ropert Gallet, Luis
Ropert Gallet, Enrique
Ropert Gallet, Miguel
Rothschild Epstein, Ricardo
Ruiz-Tagle Vicuña, Luis

Saa, Vial y Cía. Ltda.
Sáez Vigneaux, José Luis
Salcedo Velasco, José María
Salinas Fabres y Avilés Ltda.
Salinas, Fabres y Cía. Ltda.
Sanfuentes Irarrázabal, Jaime
Santa Cruz Morla, Domingo
Santa María Santa Cruz, Ignacio
Santos Chocano Aguilar, Jorge
Sanz, Bezanilla y Salinas Ltda.
Schmidt Henríquez, Teodoro
Schmidt Henríquez, Sergio
Schmidt Vergara, Carlos
Schneider Vergara, Guillermo
Schulz Villagra, Pablo
Searle Jouanne, Jorge
Sepúlveda Aroca, Eliseo
Sigma Ltda.
Signorio Hnos. Ltda.
Silva Baetzner, Héctor
Silva Carrasco, Alfonso
Silva Carvallo, Fernando
Silva Claro, Mario
Silva Villarroel, Gerardo
Silva Yoacham, Manuel
Siña Traverzzo, Jorge
Soc. Anónima Const. y Renta "Socore"
Soc. Const. de Establecimientos Hospitalarios, S. A.
Soc. Const. de Viviendas Hogar Obrero, S. A.
Soc. Const. Hogar Ltda.
Soc. Const. Labor Ltda.
Soc. Const. Mandujano Ltda.
Soc. Const. Peralta Hnos. y Cía. Ltda.
Soc. Const. Tekto Ltda.
Soc. Inmobiliaria San Martín
Soc. Mina Hnos. Ltda.
"Soclima" S., Carrasco S. A. C.
Solar Tagle, Carlos del
Spichiger y Cía. Ltda., Oscar
Squella Guzmán, Mariano
Squella, Larraín y Cía. Ltda.
Suárez y Varela

Tagle de la Barra, Domingo
Tagle Valdés, Ignacio
Tapia Ponce de León, Hugo
The Anglo Chilian Asphalte Co. Ltda. S. A.
Tocornal Ross, Juan
Torretti Rivera, Sergio

Ugarte Jordán, Roberto
Undurraga Correa, Joaquín
Undurraga, García de la Huerta y Cía. Ltda.
Ureta Rozas y Cía., Juan
Urquieta Tognarelli, Horacio

Valdés Freire, Eduardo
Valdés Valdés, Francisco
Valdivieso Delaunay, Raúl
Valdivieso Infante, Carlos
Valenti Bailetti, Mario
Vallejo R., Lincoyán
Van Dorp Miggs, Federico
Varila y Cía.
Vélez Samaniego, Manuel
Venegas Carrasco, Ramón
Vera Mandujano, Carlos
Vergara Navarrete, María Elena
Vergara Tagle, Diego
Vergara Walker, Roberto
Vial Castillo, Carlos
Vial Lackowski, Vicente
Vial Palma, Patricio
Vial, Pascal, Tocornal y Cía. Ltda.
Vial y Waisbein Ltda.
Vicuña Díaz, Pablo
Vicuña Vergara, Guillermo
Vidal González, Javier
Vidal González, José
Vidal Vargas, Jorge
Vidriería Esteban Dell'Orto, S. A
Vigil Olate, Eduardo
Vigneaux Isaga, Horacio
Villalobos Carvajal, Roberto María
Villanueva Castro, José
Villanueva Mayo, Carlos
Villarroel Saavedra, Eduardo
Voticky Weiss, Eugenio

Wallisfurth Ploch, Wolfgang
Wachholtz, Figari y Cía. Ltda.
Waisbein R., Benjamín
Wedeles, Balmaceda Ltda.

Wijnant M., Germán
Williams, Ernesto y Díaz, Agustín
Wolf, Alfonso, Climas Artificiales

Yaconi Hnos. y Cía.

CONCEPCION

Abarca Suárez, Carlos
Aceitón Hnos.
Aguilera Mahan, Benjamín
Arancibia Muñoz, Claudio

Baldovino Baldovino, Danilo
Band Beckdorf, Osvaldo
Braunfeld Pak, Julio

Célis San Félix, Hernán

Dalidet Fuentes, Carlos Armando
Demanienko Soloviev, Vadim

Fca. de Paños Bellavista-Tomé

Jensen Lara, Carlos
Loehnert Maetschl, J. Rodolfo

Müller Oroz, Ricardo

Osorio Herrera, Vicente
Oyaneder Chávez, Roberto

Parcet Ramírez, Francisco
Pinochet Robles, Manuel
Pinto Matus, Francisco

Rodríguez Caro, Manuel Ramón
Rodríguez y García Huidobro Ltda.

Salazar Chávez, Luis Ernesto
Schindler Bucher, Melchor
Schmidt Hausdorf, Luis
Silva Fernández, Manuel

Tinoco Chacón, Octavio
Tinoco Montecinos, Francisco

Ureta Espiñeira, Ignacio
Urrejola Arrau, Fernando

Wells Sone, Wickham

OSORNO

Buschmann Z., Carlos

VALDIVIA

Anwandter von Salis, Javier

Díaz Miranda, Gonzalo

Hantelmann Zander, Bernardo

König Bolte, Hernán

Schweitzer Lopetegui, Angela
Socrín Ingeniería y Construcciones Ltda.

VALPARAISO

Betes Orsola, Miguel
Bezanilla Bravo, Alberto

Caria, Pablo
Carvallo Fuenzalida, Federico
Clavero Contreras, Enrique
Contreras E. & Anwandter A. Ltda.
Cuneo Monteverde, David

Dennis Ruiz, Eduardo
Díaz Neira, Moisés
Donoso Gana, Ramón

Eastman Montt, Tomás
Eggeling Potts, Alberto
Eluchans Malherbe, René
Erlampieff Savisri, Pedro

Franke Fischer, Carlos
Fuentes Illanes, Sergio de la

Goldsack Maturana, Pedro
González Vega, René
Guerra Oviés, Pedro

Iriarte Cornejo, Orlando
Izarnótegui e Hijos

Jara Fuentes, Luis

Knodler M., Gottlob
Körbler Wagner, Otto

Lillo Salow, Francisco
Lindsay Bennison, Roberto
Longhi y Cía. Ltda.
López Wolleter, Jorge

Masot Ferrer, José
Mezzano Olcese, Teresio
Middleton Soffia, Fernando
Milesi Urrutia, Sebastián
Mondragón García de las Bayonas, Pablo
Morales Cañas, Jorge
Muncada Huenzalaga, José A.
Musante Fuentes, Víctor
Muzio Muzio, Héctor

Paravic Valdivia, Sergio
Pelikan Rotter, Carlos
Peterson, Erling
Pinilla Castillo, Francisco
Prieuer A., Boris

Ribas Mitjans, Felipe
Ríos Muñoz, Juan
Riveros P., Mario

Sagre Cuvrard, Alberto
Simonetti Astengo, Alberto
Soc. Const. Bezanilla y Gana Ltda.
Soc. Const. de Hab. Económicas Domus Ltda.
Spencer Berkeley, Patricio
Stuermer Langer, Joaquín

Tapia Escobar, Aquiles
Thompson, Lever y Cía. Ltda.
Thompson M., Ricardo

Vargas Stóller, Alfredo
Vicuña Vergara, Guillermo

Weisser von Bohlen, Max

GRUPO "B"

(Industriales y Proveedores)

SANTIAGO

Agencias Graham, S. A. C.
Agliati e Hijos Ltda., Santiago
Aldunate Morel, Santiago
Alegret y Cía. Ltda.
Alicó Gorssedu, José
Alonso y Cía. Ltda., Cristino
Arce Fernández, Manuel
Arquitectura Sanitaria, S. A.
Arteaga Barros, Eduardo

Ascuñán y Morandé Ltda.
Benard Hnos. y Cía. Ltda.
Bosques e Industrias Madereras, S. A.
Bravo B., Luis Humberto

Casali Bandelli, Arquímedes
Cía. de Acero del Pacífico, S. A.
Cía. de Petróleos de Chile "Copec", S. A.
Cía. de Productos de Acero "Compac", S. A.
Cía. Distribuidora Nacional
Cía. Gral. de Electroquímica Ltda.
Cía. Industrial el Volcán
Cía. Ind. y Met. Montanari y Simonetti
Cía. Industrias Chilenas "CIC", S. A.
Cía. Minera Calcio Ltda.
Comunidad Gustavo Vives Rengifo
Corces, Río y Cía. Ltda.
Córdova, Palacios Hnos.

Cornejo C., Víctor Manuel
Cristales y Vidrios "Cristavid", S. A.
Cuesta y Cía. Ltda., Antonio

Délano, Undurraga y Cía. Ltda.
Délano y Cía. Ltda., Alfredo
Dollmann y Cía. Ltda.
Downey y Cía. Ltda., D. G.
Dugo Ltda.

Elorriaga y Cía. Ltda., Angel
Establecimientos Metalúrgicos "Indac", S. A.
Explotadora de Mármoles de Calama "Emarca", S. A.

Fca. de Enlozados S. A. "Fensa"

Fca. de Pinturas "El Adarga" y Cía. Ltda.
Fca. de Radiadores Soc. Ltda.
Factomet, Fca. de Artefactos de Metal Ltda.
Ferrer Socías Hnos. y Cía.
Ferretería A. Montero y Cía., S. A.
Ferretería Santiago, S. A.
Fortuño, José E.
Fundición Rodighiero y Cía. Ltda.

Galaz e Hijos Ltda., A.
Gálmez y Santos Ltda.
Gana y Larraín Ltda.
Garay, Vicente
García de la Huerta, Pedro
García Huidobro y Cía. Ltda., Patricio
Garmendia Infante, Alfredo J.
Gibbs y Cía. S. A. C.
Gil e Hijos, Félix
Gildemeister y Cía. Ltda.
Grau y Hnos., Luis

Harpe y Cía. Ltda., Arturo de la

Imaco Soc. Ltda.
Industria Maderera Klingenberg, S. A.
Industria Marmolera Nacional Selco
Industrias Químicas V. A. L. Ltda.
Infante Gálvez, Jorge
Ingenieros Ruperto Echeverría y Cía. Ltda.
Irízar e Hijo Ltda., Francisco
Irmir Ltda.
Isolita Ltda.
Iunge Williams, Roberto
Izquierdo y Santander Ltda.

Jenschke Weigle, Rodolfo
Joannon Hnos. Ltda.

Karmy, Andrés
Krueger y Cía Ltda.

Laguna Hnos. Ltda.

Madariaga D., Hernán
Maderas Alonso Ltda.
Maderas González, S. A. "Magosa"
Maderas y Techo, S. A.
Maestranza Fenel Ltda.
Maestranza Lourdes Soc. Ltda.
Manufacturas de Cobre, S. A. "Madeco"
Manufacturera de Metales, S. A. "Mademsa"
Marín y Cía. Ltda., J. L.
Marrazzo, José
Mecánica Industrial, S. A.
Mecánica Suiza Ltda.
Morales y Paic Ltda.
Moreno Vial y Cía., Guillermo

"Norma", Fca. de Ladrillos y Material de Const.

Oróstegui, Hermógenes
Osses Albornoz, Avelino
Ottolenghi Dina, José

Panetti Keros, Mario
Parquets Emapar Ltda.
Parquets Küpfer Ltda.
Pascal y Cía., S. A. C.
Pascual e Hijos, Justo
Pascual Hnos. Ltda.
Pérez Moreno y Cía.
Pinturas Andina Ltda.
Pinturas Ceresita Ltda. Chile
Pinturas Industriales Ltda. "Pintesa"
Puertas y Ventanas "La Estrella", Soc. Ltda.
Puig y Cía.

Refractarios "Lota-Green", S. A.

Salinas Pérez, Daniel
Shapiro S., Matías
"Sika" Ltda., Productos para Construcciones
Silberman Lipstman, Gregorio
Soc. An. Com. y Maderera José Pérez
Soc. An. Maderera del Sur "Somasur"
Soc. Carlos Cruz Montt
Soc. Elaboradora de Maderas "Soelma"
Soc. General de Comercio, S. A.
Soc. General de Mecánica y Metalúrgica Ltda.
Soc. Industrial de Parquets Ltda.
Soc. Industrial Pizarreño, S. A.
Soc. Ind. y Com. Francisco Délano Ltda.
Soc. Ind. Chilenas de Alambre Ltda.
Soc. Lúmina Ind. Foley y Cía. Ltda.
Soc. Maderera Puma Ltda.
Soc. Minera Carmen Sylvia
Soc. Química Nacional "Soquina"
Sodimac, S. A.
Solmaco Ltda.
Somapar Ltda.
Spalloni Fratta, Antonio
Suc. Roberto Bernasconi
Suc. Virgilio Verdugo

"Tebal"
Tuteleers W., Juan

Valdés Correa, Fernando
Verdonck P., Amadeo Luciano
Vergara Edwards, Sergio
Vibrocret, S. A.
Vidriería "La Argentina"
Vives Infante, Sergio

Wainer M., Suc. Adolfo A.
Weinberger Hnos. Ltda.
Williamson, Balfour y Cía. S. A.

CONCEPCION

Bernard Gascón, Pablo
Bernasconi e Hijos, José

Coddou Binimelis, Jorge
Cía. de Gas de Concepción

Díaz Boneu, Alberto
Duhart D., Alberto

Fca. Nacional de Lozas de Penco, S. A.
Fca. Nacional de Vidrios Planos, S. A.

Genestier Gage, Juan

Hyde Borrows, Douglas

Luengo y Cía., P.

Meklenburg e Hijos

Plesch Asmus, Julio
Plesch y Cía., Julio

Saavedra y Cía Ltda., Augusto
Schiavi y Cía. Ltda.

Tinoco Montecinos, Eduardo

Van Rysselberghe, Enrique

OSORNO

Hess y Buschmann

VALPARAISO

Antognolli y Gallardo Ltda.
Arias, José
Atucha Hormaeche, José

Bastías, Rigoberto
Bataini Frigerio, Carlos
Bondia
Bostelmann E., Hans

Cánepa Velocquio, Mario
Cánepa, Viccari y Cía. Ltda.

Délano, Martínez y Cía. Ltda.
Devia y Lubet Ltda.
Devia y Rojas

Edwards y Ceruti Ltda.

Fca. de Cemento de "El Melón", S.A.
Ferretto y Cía. Ernesto
Fischer Fischer, José

Goldmann, Janssen y Cía. Ltda.

Ibazeta, Emilio y Luis
Industria Maderera Viña del Mar Ltda.

Kittner e Hijos
Körbler Wagner, Otto

Maderas Majeux y Cía. Ltda.
Manufacturas en Metales Guzmán Cía S. A.
Mateluna Arestizabal, Enrique
Morales Valdés, Luis
Morales y Cía.
Mustakis Dragona, Demetrio

Pérez, Reitze y Benítez S. A. C.
Piraino Federici, Enrique
Productos Puroca Ltda.

Razzetto, José
Recalde y Cía., Manuel
Rubio, Ernesto y René

Scassi y Cía., O.
Sodimac
Stricker y Cía. Ltda., Enrique
Suc. Sebastián Collado Mauri

Valdés Hnos.
Valle Vallebona, Humberto
Vercellino e Hijos Ltda.

Weisser Conrad, Hernán
Weisser von Bohlen, Max

DIAGRAMACION Y DISEÑOS DE STORANDT PUBLICIDAD

STORUND

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION